

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	1 de 44

PROCESO: Comité de Orden Público
DEPENDENCIA: Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana
RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: MIEMBROS DEL COMITÉ TERRITORIAL DE ORDEN PÚBLICO
NATURALEZA DE LA REUNIÓN:

Consejo
☒ Comité Ordinario
☐ Reunión
☐ Otro

ACTA N°	5	FECHA	12 y 19 agosto 2025		
LUGAR	Presencial				
ASISTENTES	NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA	N Radicado invitación	ASISTE SI/NO	
	LEONARDO DONOSO RUIZ	ALCALDE	PRESENCIAL	X	
	HANSEL GAONA PEREZ	SECRETARIA DE GOBIERNO	PRESENCIAL	X	
	KAROL MARITZA BOHÓRQUEZ ROZO	COMANDANTE DE ESTACIÓN DE POLICÍA	PRESENCIAL	X	
	RODRIGO CARRERO BARRERA	DIRECTOR DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	PRESENCIAL	X	
	JORGE LUIS LEON CARPINTERO	COMANDANTE DEL GRUPO ACANTONADO EN CHIA , BATALLON TEQUENDAMA	PRESENCIAL	X	
	LUIS ALBERTO ROJAS RIVERA	CORDINADOR (CTI) CHIA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PRESENCIAL	X	

Asistentes participantes al Comité Territorial de Orden Público

ANTECEDENTES NORMATIVOS:
 De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo No. 20 del treinta (30) de julio de 2012 "POR MEDIO DEL CUAL SE DEROGA EL ACUERDO NÚMERO 031 DE 1990, SE CREA EL FONDO TERRITORIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CHÍA (FONSET) Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES": en su artículo 2º dispone la creación del Fondo Territorial de Seguridad y Convivencia Ciudadana "FONSET" y

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	2 de 44

que a su vez en su artículo 4º dispone que dicho fondo será administrado por el Alcalde quien adelantará todos los trámites administrativos, contractuales, contables, presupuestales y los demás que sean necesarios para el funcionamiento del fondo.

(...)

Artículo 8º: Los recursos del Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Municipio de Chía, deberán invertirse en la compra de equipo de comunicación, montaje y operación de redes de inteligencia, recompensas a personas que colaboren con la justicia y seguridad de las mismas, servicios personales, dotación y rationes para los miembros de la Policía Nacional y Ejército que presten su servicio en el Municipio, o para sufragar los gastos destinados a generar en ambiente que propicie la seguridad ciudadana, la prevención del orden público, actividades de inteligencia, el desarrollo comunitario y en general a todas aquellas inversiones sociales que permitan garantizar la convivencia pacífica. (subrayado intencional)

Artículo 9º: El Comité de Orden Público Municipal será el encargado de determinar la inversión de los recursos del Fondo atendiendo las necesidades descritas en el Plan Anual de Inversiones.

(...)

Artículo 11º: son funciones del Comité de Orden Público Municipal de Chía:

1. Coordinar el empleo de la Fuerza Pública en toda la jurisdicción del municipio de Chía
2. Coordinar la puesta en marcha de los planes de seguridad y convivencia ciudadana dentro del municipio.
3. Determinar la inversión de los recursos del Fondo de Cuenta Territorial, atendiendo las necesidades de seguridad en la jurisdicción del Municipio de Chía. (subrayado intencional).
4. Aprobar los planes integrales y programas de seguridad y convivencia ciudadana
5. Recomendar al Alcalde, los programas y proyectos que se ejecutarán en la respectiva anualidad y se prioricen las inversiones que se requieran para dar cumplimiento a la política integral de seguridad y convivencia ciudadana.
6. Evaluar y determinar las necesidades de gestionar ante las autoridades competentes la implementación del Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad (SIES) dentro de la jurisdicción del Municipio de Chía y efectuar seguimiento al mismo.

De otra parte, a través del Decreto 277 del 30 de julio de 2020 "POR EL CUAL SE ADOPTA EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ TERRITORIAL DE ORDEN PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CHÍA" con el fin de establecer los parámetros, principios y reglas por medio de las cuales funcionará.

Así mismo dispone:

"(...) **ARTÍCULO TERCERO:** "(...) objeto: El Comité Territorial de Orden Público del Municipio de Chía tendrá como objeto determinar la inversión de los recursos del Fondo Territorial de Seguridad y Convivencia Ciudadana (FONSET) atendiendo las necesidades descritas en el Plan Anual de Inversiones".

ARTÍCULO CUARTO: conformación: El comité Territorial de Orden Público del Municipio de Chía estará integrado por:

El Alcalde Municipal quien lo presidirá.
El Secretario de Gobierno.
El Director de Seguridad y Convivencia Ciudadana.
El Comandante del Distrito de Policía
El Director Seccional del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía General de la Nación o quién haga sus veces.
El Comandante de la Guarnición Militar o su Delegado."

Parágrafo 1. La secretaría técnica del comité de Orden Público de Chía estará a cargo de la Secretaría de Gobierno. (subrayado intencional).

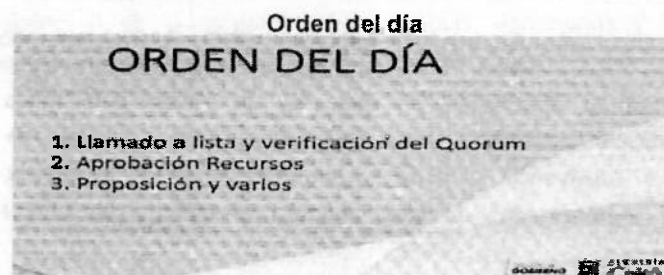
 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	3 de 44

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La Secretaría de Gobierno en desarrollo de la función de secretaría técnica realizó la convocatoria a los miembros del comité a través de correo electrónico, con el fin de someter a su consideración y aprobación las solicitudes de destinación de los recursos del FONSET.

En virtud de lo anterior y de conformidad con lo dispuesto en los numerales 9 y 11 del Acuerdo 20 de 2012, el comité sesionara de manera presencial con el fin de facilitar el conocimiento del proceso de inversión de los recursos.

En consecuencia, la Secretaría de Gobierno, en cumplimiento de sus obligaciones legales y reglamentarias, procede a dar inicio a la reunión siendo el día 12 de agosto del 2025 así:



El señor Alcalde aprueba el orden del día y da inicio.

1. Llamado a lista y verificación de quórum

Se realiza el llamado a lista y verificación de quorum.

NOMBRE		CARGO/DEPENDENCIA
LEONARDO DONOSO RUIZ		ALCALDE
HANSEL GAONA PEREZ		SECRETARIA DE GOBIERNO
KAROL BOHÓRQUEZ ROZO	MARITZA	COMANDANTE DE ESTACIÓN DE POLICÍA
RODRIGO BARRERA	CARRERO	DIRECTOR DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
CP JORGE CARPINTERO	LUIS LEON	COMANDANTE DEL GRUPO N°13 BATALLON TEQUENDAMA EN CHIA

LUIS ALBERTO ROJAS
RIVERA

CORDINADOR (CTI) CHIA DE
LA FISCALÍA GENERAL DE LA
NACIÓN

Asisten 6 miembros al Comité Territorial de Orden Público, hay quorum y aprueban el orden del día; por lo que

Realiza la apertura del comité el señor Secretario de gobierno HANSEL GAONA tomando la palabra:

En atención a la solicitud de aprobación de recursos, un saludo para todos los integrantes del comité señor alcalde municipal Leonardo Donoso Ruiz, el suscrito secretario de gobierno, la dirección de seguridad y convivencia ciudadana, los integrantes de la policía en cabeza de la mayor, Karol Bohorquez, representados de igual manera el ejército en cabeza de El Cabo Ortega y demás presentes.

Se verifica la asistencia, se hace llamado de acuerdo al decreto 277 y hay Quorum

Interviene el doctor Hansel Gaona:

Bien, en ese orden de ideas, entonces, se someta a consideración para que, por favor, sea tenido en cuenta por el comité de orden público los siguientes recursos y los siguientes objetos:

1. Suministro de raciones alimenticias, para los integrantes de la fuerza pública que brindan apoyo y seguridad en el municipio de Chía por valor de 300 millones de pesos.
2. Dotación de mobiliario para el centro de toma de decisiones y respuesta del municipio de Chía por valor de 60 millones de pesos.
3. Suministro de combustible para el parque automotor de los organismos de seguridad presentes en el municipio de Chía por valor de 100 millones de pesos.
4. Adición y prórroga, contrato de mantenimiento de vehículos de la fuerza pública por valor de 125 millones de pesos.
5. Arrendamiento de un inmueble ubicado en el perímetro urbano del municipio de Chía para el funcionamiento del centro administrativo y operativo de seguridad. Recordemos que ahí es donde va a funcionar las instalaciones de las fiscalías locales, seccionales, CTI, especialidades y centro de despacho y monitoreo.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	5 de 44

6. Arrendamiento de un inmueble ubicado en el perímetro urbano para el funcionamiento de transitorio de la estación de policía, la anterior por 485 millones y la presente por 210 millones de pesos. Para conocimiento de los integrantes es el lugar donde se va a hacer el traslado provisional. Entretanto, se hacen las labores de mantenimiento de la estación de policía del Curubito y donde permanecería la fuerza pública, es decir, la vigilancia del municipio de Chía.

7. Prestación de servicios de apoyo logístico para la celebración de la conmemoración para los miembros de la fuerza pública y conmemoración del Día del Veterano.

8. Adquisición de dotación para el personal de soldados orgánicos del grupo de caballería Mediano número 13 Tequendama que presta servicios al municipio de Chía, Cundinamarca.

9. Adquisición de kit de cámaras de videovigilancia para la alcaldía municipal de Chía.

Los dos anteriores por 70 y 50 millones de pesos y este por la adquisición de cámaras de videovigilancia. 706 millones 829 mil 358 pesos.

10. Campañas para la prevención de contravenciones que alteran las normas de convivencia y el buen comportamiento y seguridad en los espacios públicos del municipio de Chía. Dotación y señalización de decretos 291 y 266 por valor de 214 cien millones para un total de 350 millones de pesos.

En ese orden de ideas se somete a consideración para la aprobación de los integrantes del comité de orden público un recurso apropiado por 2.443 millones 829 mil 358 pesos. Esa sería la necesidad planteada orientada en forma debida a cada una de las necesidades de la fuerza pública como queda señalado y desde luego para el funcionamiento de los organismos de seguridad y el bienestar de los mismos.

Solicita la palabra la mayor comandante de estación de policía Karoll Bohórquez:

Doctor, buenas tardes. De todas estas líneas se ha hecho alguna exposición del proyecto, es decir, por ejemplo en el caso de la campaña para la prevención, ¿en qué consiste? ¿o qué se va a adquirir? ¿cómo está ese tema?, el tema de kit de cámaras, si ya se tiene o se cuenta con el concepto tecnológico de policía? el concepto tecnológico de esas cámaras, ¿cómo son, especificaciones, ¿en qué puntos estratégicos se van a ubicar?

¿si están con estudio a la realidad delictiva? y así con cada uno de los puntos, doctor.

Interviene el señor secretario de gobierno HANSEL GAONA:

Bueno, varios temas en relación a las raciones alimenticias se proyectan conforme a las labores y funciones en favor de la fuerza pública.

Referente a la dotación de mobiliario para el centro de toma de decisiones se han colocado en consideración los proyectos radicados por las diferentes especialidades en los cuales se han manifestado necesidades de sillas, mobiliario de oficina, escritorios ya que existe necesidades para el correcto funcionamiento de las actividades de especialidades.

Frente al suministro de combustible del parque automotor, pues creo que esto también esta en relación con el objeto actual del contrato y con lo que se ha venido suministrando es para las necesidades de fuerza pública y de los vehículos que prestan apoyo en términos de seguridad.

Adicional a eso, frente a la adición y prórroga del contrato de mantenimiento, pues creo que usted más que nadie sabe las inversiones y los recursos que se han empleado a la fecha conforme a la necesidad manifestadas por ustedes mismos como organismos de seguridad en relación al estado actual del parque automotor que se ha venido mejorando con los requisitos, con los servicios, digamos, que se han venido prestando de mantenimiento y en ese orden, pues lo que vemos es que aún faltan vehículos por hacer el mantenimiento y es necesario emplear unos recursos adicionales para tratar de cubrir toda la necesidad del parque automotor antiguo.

Adicional a eso, el arrendamiento de un inmueble ubicado en el perímetro urbano para el funcionamiento del centro y administrativo operativo de seguridad del municipio, pues para ustedes ha sido de pleno conocimiento la evaluación efectuada por los organismos de seguridad, la llegada del municipio de Chía, de la cabecera municipal, en este caso, de la seccional de fiscalías con la implementación de tres fiscalías seccionales y el aumento de la capacidad de las locales de seis a diez, con todo lo que conlleva al traslado de la fiscalía del municipio de Chía, asumir este reto profesional en representación y cabeza de cuatro municipios adicionales al nuestro, la llegada obviamente de lo que con ello comprende la Defensoría de Familia, y la Defensoría del Pueblo y demás organismos que van a estar centralizados en un solo escenario para optimizar las condiciones y la prestación de los servicios legales de investigación criminal.

Arrendamiento de un inmueble ubicado en el perímetro para el funcionamiento transitorio de la estación de policía, pues, mi mayor, creo que usted, más que nadie sabe las necesidades de

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	7 de 44

mantenimiento que se tienen con la estación de policía y para ello se ha hecho la apropiación de un recurso previo de ochocientos millones de pesos para iniciar las labores de mantenimiento, remodelación o lo que conlleve al mejoramiento de las instalaciones del Curubito, y con ello, pues, obviamente hay que trasladarlos a ustedes a un escenario que usted conoció conmigo en estos días, muy cerca, media cuadra, más exactamente el centro comercial del Curubito donde se presupuesta puedan quedar ustedes para no desorientar a la comunidad y en un escenario que esté inmediato a las necesidades de la estación de policía mientras se adelantan las actividades de mantenimiento y, pues, obviamente hay que pagar un arrendamiento provisional y transitorio para ello.

Frente al apoyo logístico para la celebración de la conmemoración de los miembros de la Fuerza Pública, año tras año se ha empleado un recurso que está entre los cincuenta, en este caso, sesenta millones de pesos por los incrementos regulares para el reconocimiento de los integrantes de la Fuerza Pública y los veteranos del municipio de Chía. La descripción y ficha técnica se establecerá conforme a los lineamientos y el ajuste de esta capacidad presupuestal y estará llamado a ser socializado con ustedes.

La dotación de personal de los soldados, esto es conforme a la ficha técnica y la solicitud efectuada por ellos de manera previa.

Adquisición de kit de cámaras, eso es un tema que se prevé dentro de los estudios y consultorías en la orientación que desde luego viene acompañado también por la oficina de las TICs o Tecnologías del municipio de Chía. En este caso, somos nosotros como administración en los que adelantamos el proceso, no la autoridad de policía, sino nosotros, para la implementación de las nuevas tecnologías, el mejoramiento de la capacidad técnica que se debe tener para las condiciones de seguridad.

Interviene la mayor KAROL BOHORQUEZ comandante estación de policía

¿Quiénes operarían esas cámaras, ¿Cómo,?

¿Quiénes serían los operarios de esas cámaras?

Interviene el doctor HANSEL GAONA:

La central de medios. Central de monitoreo, En este caso, sería el centro regulador de emergencias del municipio de Chía, Con presencia de la policía. Y pues obviamente, si usted nos colabora, mi mayor bienvenida a toda la capacidad policial que nos pueda aportar ahora en este nuevo propósito para aumentar la capacidad y la presencia no solamente de un policía,

sino ojalá fueran todos policías que nos pudieran apoyar en el manejo de las herramientas tecnológicas.

Y por último, las campañas para la prevención de contravenciones. Recordemos que estos son recursos de destinación específica, ¿Y en qué consiste? Resulta que del recaudo de las imposiciones de las multas de la autoridad de policía definido por ley, se tramita un porcentaje para el ministerio, otro porcentaje para la policía y otro porcentaje que queda en el municipio cuyo propósito es establecer campañas de sensibilización, de mitigación hacia la Comisión de Prácticas Contravencionales o Vulnerables dentro de la Ley 1801 de 2016. En este propósito, dentro del estudio y análisis del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana se establecen cuáles son los comportamientos más frecuentes, desde luego tomando como base y presupuesto la orientación que nos da el Observatorio de Seguridad del Recaudo Informativo que nos otorga la policía, los organismos de seguridad y conforme a ello orientamos cuáles son las necesidades a mitigar para establecer proceso de contratación que fije qué es lo que vamos a mitigar en torno a las prácticas contravencionales.

Ese sería, digamos que la explicación de cada una de las necesidades.

¿No sé si alguien tenga alguna duda adicional?

Interviene la mayor KAROL BOHORQUEZ comandante estación de policía

Sí, doctor, porque mi pregunta inicial era si eso estaba como proyectos e iniciativas de ustedes, si ya estaba expuesto ante el comité para saber los detalles de cada proceso. Es decir, en el tema de las campañas entiendo que hay un 15 % que llega por aplicación de medidas correctivas que no sale del Fonset, sino que tiene otro rubro. Entonces, sí, me gustaría conocer de fondo por ejemplo los 214 millones. ¿Cómo se van a invertir o qué elementos se van a comprar? ¿Cómo se va a utilizar ese dinero?

En el tema de la adquisición de kits de cámaras se consultó con las personas de policía nacional que manejan todo el tema de gestión territorial, nos indican que debe haber una proyección de qué se va a adquirir?, qué tipo de cámaras?, deben llevar un concepto por parte de policía, bien sea iniciativa de la alcaldía municipal. Debe obedecer a unos criterios del COMPES 34 -37 y debe obedecer esos criterios a varias cosas, a la estadística, a la realidad del territorio, policía debe evaluar el componente tecnológico.

Por eso mi pregunta inicial era así, como yo estoy recién llegada al municipio, si eso ya todo eso había sido expuesto al comité, pues para conocimiento de todos. Y otros temas que me gustaría consultar si todos obedecen al FONSET, es decir, si se pueden extraer de este rubro?

Tendría que hacer la consulta, tengo dudas con algunas cosas.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	9 de 44

Interviene el doctor HANSEL GAONA secretario de gobierno.

Nosotros tenemos la consulta mayor elevada al ministerio. Mi coronel, no sé si usted la tenga ahí a la mano para que se la pueda participar a la mayor.

Interviene CR (RP) Rodrigo Carrero Director de seguridad y convivencia

No, no, señor, no, ese documento no ha sido de mi conocimiento, señor.

Interviene el doctor HANSEL GAONA secretario de gobierno.

Ya se los hago llegar, si quiere declaremos un receso de cinco minuticos, ya se los hago llegar para que la mayor evalúe la respuesta que nos dio el ministerio frente al uso de los recursos de Fondo Cuenta de Seguridad,

Interviene CR (RP) Rodrigo Carrero Director de seguridad y convivencia

Ok, señor, entonces declaramos un receso de cinco minutos para recibir y analizar el documento que envió el ministerio de Defensa.

El documento redacta que es factible la asignación de recursos del Fonset para las siguientes actividades. Reconstrucción de cuarteles y otras instalaciones, Mantenimiento de las estaciones de policía del municipio de Chía como parte de un esfuerzo integral para mejorar la infraestructura y las condiciones de trabajo en los organismos de seguridad. Compra de equipos de comunicaciones, etc...

En cuanto a los recursos para manteniendo y adecuación de la estación de policía se aclara que se discutió y aprobó en el consejo anterior.

Interviene el doctor LUIS ALBERTO coordinador CTI Municipio de chía:

Lo que usted está leyendo es que el ministerio le dice que sí puede hacerlo, Pero finalmente los que aprobamos aquí somos nosotros con base en los documentos que nos presenten.

Interviene la mayor KAROL BOHORQUEZ comandante estación de policía

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	10 de 44

Bueno, antes de pasar al siguiente tema, sí solicitaría respetuosamente una información que, como yo estoy recién llegada a Chía, me gustaría tener la información detallada, teniendo en cuenta que yo la solicité y tuve respuesta hoy, pero hay unas cosas que no fueron respondidas, la respuesta esta incompleta, Entonces, sí solicitaría, antes de tomar cualquier decisión o entrar a analizar los proyectos que ustedes están mencionando el día de hoy, y si el comité está de acuerdo, que por favor no socializaran el estado de cuenta de los recursos como primer punto. Como segundo punto, tener conocimiento del recaudo del año 2024, sobre ese recaudo, qué quedó por ejecutar, qué se recaudó para el año 2025, Como quinto punto, de la suma de los recaudos 2024 y 2025, qué está ejecutado y qué está libre para inversión, y qué está en proceso, o sea, qué está en ejecución. Y pues, ya continuando con la actividad, sí me gustaría, doctor, pues poder tener el tiempo de analizar el documento que usted nos acaba de enviar, y si fuera posible también, o pues si lo requeriríamos, sería conocer los proyectos de los ítems que nos está mencionando, para también estudiarlos y analizarlos. Sería mi petición.

"Pues pensaría, Doctor, que por mi parte solicitaría un salvamento de voto, o sea, que se suspenda y se prorrogue este comité, hasta tener esa información. Le doy paso al doctor de Fiscalía"

interviene el doctor LUIS RODRIGUEZ, coordinador CTI FISCALIA CHIA

Doctor, pues yo estaba mirando igual esto con la mayor, y pensamos que hasta que no tengamos conocimiento de los proyectos, es que están muy generales, y nosotros no sabemos la minucia de los proyectos, y sería bueno que nos los compartieran y mirar más adelante qué es lo que se va a hacer con eso. Lo otro, que yo no veo en los proyectos, doctor, nosotros (fiscalía) tenemos dos proyectos ahí con ustedes, y en ningún momento no aparecen, y teniendo en cuenta que aquí se hace comité territorial de orden público cada tres meses, se nos va a acabar el año y no vamos a aprobar nada de lo que estamos buscando, doctor. Entonces, sí sería posible, apoyando la moción de la mayor, que nos pasen los documentos, analizarlos, y en una próxima fecha mirar si se aprueban o no aprueban esos recursos, doctor.

Interviene Cr (RP) Rodrigo Carrero, Director de seguridad y convivencia ciudadana.

"Doctor Hansel en ese orden de ideas, Policía Nacional y Fiscalía solicitan el aplazamiento, señor, hasta no tener conceptos claros de cada uno de los ítems, y cómo se va a hacer la inversión, señor."

Interviene el Doctor Hansel Gaona, Secretario de Gobierno

Conocer de fondo los proyectos, es lo mismo que se está presentando frente a la inquietud que tiene Luis Alberto, representante del CTI Fiscalía, es importante establecer que conforme a los recursos se le van dando prioridad a algunas necesidades y se van evaluando en la medida

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	11 de 44

de recaudo las otras necesidades. Inicialmente recordemos que la autorización de los recursos se empleó para la compra y adquisición de los vehículos de la Fuerza Pública, especialmente para policía y ejército, por los tiempos que se tenían de vigencia y por obsolescencia de los mismos. En este momento estamos priorizando conforme a la necesidad del traslado que se tiene por cuenta de la Fiscalía y la implementación del Centro Administrativo Operativo de Seguridad que está a vísperas de darse para fin de mes. Si no se cuenta con la aprobación de los recursos, no se va a poder dar traslado a esa necesidad y usted, doctor Luis Alberto, que ha estado con nosotros en todos los propósitos de implementación con los diferentes representantes de la Fiscalía a nivel central, sabe y conoce de qué es lo que se va a hacer y hacia dónde se va a trasladar y cuáles van a ser los propósitos del traslado del Centro Administrativo y Operativo de Seguridad. En ese orden de ideas, frente al Ejército, en la adquisición de los equipos, van ajustados totalmente al proyecto y a la necesidad planteada por el Ejército. En cuanto a la adquisición de mobiliario, podemos establecer que ese mobiliario está planteado conforme a la necesidad que anunciara GAULA en su momento y adicional a eso, un recurso que se pretende y se va a emplear en la adquisición de unos equipos mobiliarios para el Centro Administrativo y Operativo de Seguridad, escritorios y sillas, más exactamente. Nada de equipos tecnológicos, porque no alcanza el recurso.

Entonces, en ese orden de ideas, si ustedes quieren conocer de fondo, no sé qué otra inquietud puedan tener al respecto, no sé, señor alcalde, si quiere hacer usted alguna manifestación adicional. Adicional a eso en torno a las necesidades básicas, Mayor Karol, no sé si frente al consumo de combustible usted tenga alguna duda o inquietud frente al consumo de las raciones alimentarias tenga alguna duda o inquietud. ¿No sé si frente al tema del mantenimiento tenga alguna duda o inquietud? Ustedes como beneficiarios directos de esos recursos.

Interviene la mayor KAROL BOHORQUEZ comandante estación de policía

Doctor, frente al tema de alimentación ¿Apoyos, combustible y mantenimiento de vehículos, La única pregunta sería...¿Eso está proyectado para cuánto tiempo?

Interviene el Doctor Hansel Gaona, Secretario de Gobierno

No está proyectado a términos de tiempo, sino a términos de monto agotable, mi mayor. Eso es relativo al consumo y se va dando... Es decir, se proyecta un término, un tiempo, pero va según también las cantidades que se generen de acuerdo a los apoyos que recibe el municipio y en la medida en la que se vaya gastando el recurso. ¿Y en el anterior se hizo la presentación de los 50 millones que se está pidiendo para la dotación?

Lo mismo que el combustible. Se dan unos términos, pero si se agota antes por alguna necesidad o si por el contrario el recurso, digamos, que se va extendiendo, pues se le va adicionando en tiempo, Se le va prorrogando en tiempo.

Interviene la mayor KAROL BOHORQUEZ comandante estación de policía

Es que pensé que sí estaba proyectado para algún tiempo. Entonces, ¿cómo iba la proyección cuando se terminara la temporalidad?

Interviene el Doctor Hansel Gaona, Secretario de Gobierno

En esa misma dinámica tenemos mantenimiento, raciones alimentarias, combustible, son consumibles.

Frente al tema... Yo me pregunto, frente al tema del arrendamiento del inmueble, recordemos que ya estamos a puertas de trasladarnos al CAMP y, por ende, se van a iniciar las obras en la estación de policía.

Entonces, frente a la intención de procurar el espacio en arrendamiento para que ustedes se reubiquen, ¿tienen alguna duda frente a eso o la necesidad no es la que yo estoy entendiendo, mi mayor, de pronto, para aclarar que se trata de un traslado provisional y transitorio con el propósito de que ustedes 'puedan pasarse a otro lado mientras se le hace el mantenimiento a la estación? En ese orden de ideas, ¿tienen alguna duda frente a eso, mi mayor?

Esto es solamente para mencionar y prorrogar. Las condiciones y características técnicas ya fueron aprobadas y están contractualmente publicadas.

El mantenimiento de la estación en este momento se están haciendo análisis, se están haciendo intervenciones, visitas. Es decir, obras públicas se están haciendo todas las actividades tendientes a cómo se va a llevar a cabo la remodelación.

Eso ya fue aprobado. Ahora lo que necesitamos es trasladarlos a ustedes para poder intervenir la estación.

Interviene la mayor KAROL BOHORQUEZ comandante estación de policía

Doctor, frente a los arrendamientos, bueno, en el caso del que nos compete a policía, ese canon que está ahí es por cuánto tiempo?

Interviene el Doctor Hansel Gaona, Secretario de Gobierno

Se está estimando que por lo menos se puedan tardar los arreglos entre seis y ocho meses de duración para las actividades de remodelación.

Esos son para solamente este periodo de la vigencia que nos resta, ¿no? Ya para el 2026 tendremos que hacer un nuevo comité de orden público para autorización de recursos.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	13 de 44

Interviene la mayor KAROL BOHORQUEZ comandante estación de policía

Bueno, yo solamente verificaría si eso se puede por Fonset. La verdad no tengo conocimiento.

Interviene el Doctor Hansel Gaona, Secretario de Gobierno

Son arrendamientos para la fuerza pública. Claro, Porque es para fuerza pública, mi mayor. Es decir, los beneficiarios son ustedes como integrantes de la fuerza pública en el municipio.

Por ejemplo, mi mayor, solo por ponerle un ejemplo. El hotel de la policía está en arrendamiento y los beneficiarios son la fuerza pública y sale con recursos Por Fonset.

Por ejemplo, las especialidades de Sijín y Gaula están en arrendamiento en un espacio. Sale por recursos.

También sale por acá. Es decir, cuando los beneficiarios sean, es decir, a elección de la administración, si está en la capacidad, pues puede salir de recursos mixtos.

Pero siempre van a ser de priorización porque van con una destinación hacia los integrantes de la fuerza pública. Es decir, es una práctica recurrente.

Sobre eso, digamos, que el tema es de mantener. Y obviamente anunciando la coyuntura en este momento por la remodelación de la estación de la policía.

Ahora le pregunto yo al doctor... al doctor Luis Alberto, representante del CTI, si hay alguna duda sobre lo que hemos venido trabajando, porque estos recursos se prevén, para el pago del arrendamiento de las locaciones donde van a funcionar las fiscalías locales, donde van a funcionar las fiscalías seccionales, donde van a establecerse la Defensoría del Pueblo, todos los organismos que van a entrar a fortalecer los organismos de investigación con presencia en el municipio, asumiendo como cabecera municipal que usted acompañó en ese proceso.

interviene el doctor LUIS RODRIGUEZ, coordinador CTI FISCALIA CHIA

No, yo sobre el arrendamiento de la instalación no tengo ninguna duda, doctor. Porque yo conozco el proyecto.

Únicamente sobre ese no tengo ninguna duda porque ese sí lo conozco desde el principio.

Eso, no sé, creo que ya he tocado prácticamente todos los sitios. Ahí faltaría el tema de cámaras que también como se los manifestaba.

Y solo para claridad de cada uno de ustedes, esto es aprobación de este recurso.

Interviene el Doctor Hansel Gaona, Secretario de Gobierno

Lo único que presupuesta es la posibilidad de llevar a cabo un estudio, un análisis de mercado la posibilidad contractual y adelantar los procesos con todos los elementos necesarios previo a una contratación. Es decir, es la primera intención de que vamos a hacer una apropiación de recursos.

No es el proceso., Me explico, Una vez el Comité de Orden Público entra a validar lo que va a hacer y lo que se requiere, después de eso se entra a hacer todo el estudio, el análisis, los criterios técnicos, los criterios financieros de iniciar un proceso de contratación. Es decir, aquí no estamos contratando, estamos solamente aprovisionando la autorización para lo que se prevé a futuro, necesita el municipio y los diferentes organismos que estamos aquí integrados. Eso solo para generarles claridad sobre lo que estamos haciendo en este comité, Es decir, aquí estamos decidiendo si le damos vida o no a la posibilidad de que esto suceda. Si queremos que el CEAS sea una realidad o lo dejamos en stand -by y no hacemos traslados de fiscalía ni de ningún otro organismo.

Aquí estamos decidiendo si queremos remodelar la estación de policía o si nos quedamos como estamos y la dejamos como está. Si vamos a poder hacer la remodelación con los recursos que ya fueron aprobados que son objeto de un estudio y un análisis técnico para apropiar el contrato para hacer la remodelación o nos quedamos como estamos y no se arrienda ningún espacio. Si vamos a continuar con los servicios de combustible para la fuerza pública o nos quedamos sin combustible.

Si vamos a hacer el aprovisionamiento de las raciones alimentarias o sencillamente nos quedamos sin raciones. Si vamos a llegar hasta donde estamos con el mantenimiento del parque automotor faltándonos varios vehículos y motocicletas por arreglar o los dejamos en deterioro y nos quedamos solo con los que logramos arreglar hasta este momento.

Es decir aprovisionar qué es lo que vamos a hacer a futuro cuáles son las necesidades y realmente están previstas como necesidades para autorizar que se lleven a cabo los procesos a futuro. En ese orden de ideas les vuelvo y les pregunto si de los procesos que se acaban de anunciar acá tienen alguna manifestación en contra de que alguno de estos prospere para de una vez tomar las decisiones por mayoría de si se da o no la viabilidad para que se puedan estructurar los procesos con el aprovisionamiento de los recursos.

Interviene la mayor KAROL BOHORQUEZ comandante estación de policía

Doctor, bueno, por parte de policía sabemos que están las necesidades y se requieren pero pues nuevamente si yo hago la solicitud de conocer los proyectos de fondo porque no podemos o en mi caso con mucho respeto si lo digo ante todos los miembros aprobar una viabilidad cuando no conozco el proyecto y la solicitud anterior del tema de los saberes para

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	15 de 44

saber si se le da o no viabilidad si están alineados pues con con las necesidades que tenemos si no sabemos la disponibilidad presupuestal. Entonces, yo sí en este caso me pido un salvamento de voto y nuevamente solicito reprogramar este comité ya con la información para tomar decisiones pues con conocimiento de los proyectos, Se somete a consideración si da lugar o no la suspensión del presente comité conforme a la solicitud elevada por la policía entendemos que ayudada por el representante del CTI para que efectúe la votación y en ese orden de ideas en caso de que resulte favorable de una vez hacer la fijación de fecha como les manifiesto estamos a 12 días del mes de agosto, y los propósitos que se tienen trazados solo para conocimiento de los integrantes en torno al recurso de combustible está próximo a agotarse corremos el riesgo de que nos quedemos sin combustible, mi mayor

y en ese orden de ideas no tendríamos como aprovisionar el recurso de combustible para la fuerza pública seguido a esto recordarles que en los próximos meses tenemos varios eventos varias actividades de fin de año y para ello se debe hacer el aprovisionamiento de los recursos y raciones alimentarias como es propio de los servicios de apoyo que llegan al municipio para atender las necesidades de fin de año y el proceso que se procura tiene un término desde su estructuración hasta su proceso de contratación de no menos de dos meses en el entendido de que se adelantara el proceso en este momento estaría aprovisionándose en efecto en promedio para finales del mes de octubre seguido a ello de igual forma manifestarles que el servicio de mantenimiento también tiene asidero hasta el mes de septiembre sin embargo el recurso empleado de igual forma es insuficiente y se tiene presupuestado pues atender la necesidad de otra forma si no se hace la edición y prórroga pues quedaríamos con varios de los vehículos sin arreglar de fuerza pública ya ello conforma la responsabilidad,

Se los explico y prefiero dejar constancia de todos estos términos al igual se tiene presupuestada la finalización del análisis y estudio y la construcción del centro administrativo operativo de seguridad más o menos para el mes de los primeros la primera semana los primeros días del mes de septiembre y el proceso de contratación también tiene un promedio de 15 días para atender la necesidad de la bodega de otra forma no se pueden hacer los traslados no se puede contratar la bodega para el traslado de la fiscalía seccional que se avecina el municipio de Chía creo que en esos términos quiero aporcentar la necesidad en factor de tiempo que se requiere para cada uno de los

procesos seguramente se me escapa algún otro la inversión en el recurso tecnológico recordemos que estamos a vísperas del mes de agosto si no se tienen los recursos y los procesos contractuales este recurso pasaría nuevamente para reserva y pues habríamos perdido la inversión de tiempo en los recursos del superávit pues otra vez estos irían para reserva presupuestal y hasta que se vuelva a hacer nuevamente la edición de los procesos entonces en ese orden de ideas lo dejo y lo someto a consideración porque no hay suficiente tiempo para poder establecer en realidad lo que se requiere entonces no podríamos tomar mucho tiempo en caso de que se diera la aprobación si es de decisión del comité en ese orden de ideas quisiera darle el uso a la palabra del señor alcalde para que efectúe los pronunciamientos que corresponden,

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	16 de 44

Interviene el señor alcalde Municipal LEONARDO DONOSO

Muchas gracias para todos los miembros del comité de orden público, la intención en primera medida es garantizar la ejecución primero de recursos porque pues si hay algo que nos castigan en la ejecución presupuestal en la no inversión, en la no ejecución de los recursos los fondos los recursos del fondo cuenta de seguridad hacen parte de una posición por parte de una estampa por parte como una estampilla una contribución del 5 % sobre todo los contratos de obra pública y son recursos de destinación específica que me obliga a mí como ordenador del gasto a invertirlos en todo lo referente a el funcionamiento apoyo a la fuerza pública y a los temas de convivencia ciudadana por ende pues hay unos recursos ya asignados ya presupuestados que debemos de ejecutar hoy estamos a agosto a mitad de agosto una vez termine el comité de orden público una vez termine el comité de orden público aprobado pues nosotros tenemos que seguir la ejecución los labores contractuales que pueden llevar, un mes o dos meses y estaríamos empezando realmente a ejecutar muchos de estos recursos por temas contractuales porque si son de licitación otros que son de ejecución directa puede ser en 15 días eso podría ser más o menos hacia septiembre si nosotros demoramos un poco más la decisión pues realmente el mismo comité y los mismos miembros representantes de los organismos de seguridad no nos van a permitir ejecutar y entonces esto sería para superávit, el superávit lo estamos adicionando más o menos en mayo del otro año o sea que perderíamos un año de ejecución de muchos de los recursos y muchos de los proyectos que nosotros ya tenemos previsto sacarlos adelante temas tenemos previstos creo que el secretario de gobierno lo manifestó primero ya hay 800 millones de pesos asignados para el arreglo de la estación de policía hace varios meses el comandante de turno nos ha pedido y la misma policía nos ha pedido mejorar las condiciones de la estación de policía se van a asignar y seguramente se van a necesitar porque toda obra pública en el momento que ejecute seguramente van a salir algunos imprevistos todo el tema mantenimiento de vehículos el tema de combustible de vehículos creo que la ejecución y la responsabilidad que hemos tenido nosotros con la ejecución de estos recursos pues se han visto en los resultados hoy con la entrega de los vehículos de las motos no solamente para policía, para ejército de las diferentes ayudas que se les da con recursos de los impuestos del municipio de Chía, a la policía al ejército a Sijín a Dijín pero adicional de eso para trasladar y poder ejecutar la obra de la estación de policía nosotros tenemos que trasladar trasladarlos a ustedes mayor para un edificio en arriendo para que ustedes puedan seguir operando con el jefe de fiscalías de Cundinamarca y avalado por la fiscal general de la nación se convino y se formalizó el , misma fiscalía general de la nación vino y vio el edificio vio varios inmuebles donde la idea es que en pocos meses o en pocos días ya se traslade se mejoren las oficinas pero también se mejore la parte operativa, pero adicional a eso también tengamos la posibilidad mejor y volvernos seccional y pues creo que eso es más que necesario las raciones para la fuerza pública el tema del hospedaje y pues realmente si aquí cada semana que

pase o cada día que pase pues es una demora hoy teníamos hoy ya tenemos la asignación de recursos por parte del consejo municipal y pues creo que nosotros tenemos que dar un

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	17 de 44

paso en el cumplimiento diferente fuera que yo les estuviera pidiendo plata a convivencia y seguridad ciudadana creo que aquí lo que se está solicitando es combustible, raciones alimentarias, arriendo del hospedaje el traslado de la fiscalía general de la nación el mejoramiento de la estación de policía el mantenimiento de vehículos entonces yo sí les pido el favor es que aquí hay una corresponsabilidad y la corresponsabilidad es que yo garantice los recursos para la operación de los organismos de seguridad y la pronta y la oportuna inversión de los recursos y pues lógicamente que ustedes nos faciliten si no pues entonces este acta me servirá a mí también como como donde podía y si no hay ejecución y ya en una auditoría contra la orilla del otro año si me preguntan por qué no hay ejecución pues yo anexaré el acta porque qué pena y no que suene a presión pero yo también tengo que responder porque es que la plata no es para guardarla en lo público la plata es para ejecutarla entonces yo sí le pido a mi mayor yo he sido muy muy amplio con los recursos del municipio con la policía prueba de eso es todo el parque automotor con la fiscalía hemos venido adelantando un proceso por iniciativa mía e iniciativa de la fiscal de la fiscal general de la nación para un para un nuevas sedes y lo que pretendemos hacer el otro año o para finalizar el 2027 si Dios lo permite con un gran centro de operaciones creo que muchos municipios quisieran hacerlo y muchos de ustedes que han estado en varios municipios quisieran que muchos municipios tuvieran la oportunidad y tuvieran la capacidad financiera presupuestal y tuvieran la oportunidad de garantizarles y acompañarles, pero pues yo sí les pido de corazón con todo el respeto a la autonomía de ustedes que me den las herramientas para poder seguir trabajando porque en la medida que nosotros nos demoremos pues simplemente lo que vamos a hacer es demorar la ejecución y tal vez para ustedes no es o no lo tienen visto pero un mes más 15 días más es que prácticamente lleguemos a diciembre no lo podemos ejecutar hay temas de licitación que se llevan dos meses y 15 días más de trámite son dos meses y medio y estamos hablando ya prácticamente de noviembre y si en noviembre no tenemos ejecución pues por anualidad no vamos a poder ejecutar entonces yo sí les pido por favor que dentro del comité que nos colaboremos que nos permitan la ejecución porque creo que aquí la idea no es de ninguno venir a dejar salvedades y que esto es una culpa es de que no aquí es un grupo tenemos una corresponsabilidad de apropiar los recursos poder ejecutar y la idea no es aquí lavarnos las manos perdónenme la expresión ni la idea es echarnos culpa sino colaborar entre todos y que yo con los dineros del municipio pueda seguirles aportando a ustedes como entidades de seguridad muchas gracias.

Interviene el señor secretario de Gobierno HANSEL GAONA

sometemos a consideración la solicitud elevada por la policía hacemos el llamado a lista para aprobar O negar la solicitud de suspensión señor alcalde

Interviene la mayor KAROL BOHORQUEZ comandante estación de policía

bueno en atención a lo que dice el señor alcalde y lo que ya había manifestado cuando el doctor Hansel preguntó sobre el tema de los ítems que corresponden a alimentación mantenimiento de parte automotor y combustible que no presentó ninguna objeción por parte de policía frente a esos tres ítems podríamos o sea si están de acuerdo para aprobación, esos tres ítems por parte de policía en los otros ítems si serían de que nos hicieran la exposición o envío de la información los proyectos para analizarlos y retomarlos en un nuevo comité, mi mayor me aclaran o mi coronel Rodrigo frente a lo que dice mi mayor Carol ¿cuáles son los tres puntos que sí y los proyectos que ella solicitaría mayor información? por favor, los que no corresponden es decir ya con el doctor Hansel nos hacía una exposición del tema de mantenimiento de parte automotor combustible y alimentación si él ya nos explicó que no que ellos están digamos esos recursos están hasta agotar y que serán renovados o se les realizará algún tipo de adición para que continúen o no llegaríamos a un punto en que no los vamos a tener los otros o sea con la excepción de ellos los otros puntos serían los de para estudiar.

Serían dos puntos para estudio adquisición de cámaras y campañas para la prensa el tema de alojamiento que tampoco se ha tenido en cuenta, sería un señor alcalde dos puntos los suministros la dotación la adición y el contrato de mantenimiento de vehículos combustible, raciones alimenticias, la dotación del CEAS del mobiliario para el centro de toma de decisiones, pero es que yo no conozco el proyecto y el problema está en las cámaras y en las cámaras

Interviene el señor Cr (RP) RODRIGO CARRERO Director de seguridad y convivencia ciudadana

Quedaría pendiente señor alcalde señor secretario de acuerdo a lo que solicita policía la dotación del mobiliario para el centro de toma de decisión y respuesta al municipio de Chía la adquisición y dotación perdón la adquisición de cámaras de vigilancia y las campañas de prevención de contravenciones sería la ampliación de esa información señor.

Quedaría pendiente quedaría la dotación de mobiliario para el centro de toma de decisiones y respuesta del municipio de Chía, quedaría pendiente la adquisición de cámaras de vigilancia para la alcaldía municipal de Chía y quedaría pendiente campañas para la prevención de contravenciones que enteran las normas de conveniencia del buen comportamiento ciudadano y seguridad de espacios públicos del municipio de Chía

Interviene el señor Alcalde municipal LEONARDO DONOSO

las cámaras no son para la alcaldía las cámaras son para la comunidad, aclaremoslo porque una cosa es que las cámaras sean para la alcaldía nosotros con esta plata no podemos comprar cámaras para un edificio público son cámaras para la vigilancia y la seguridad ciudadana para

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	19 de 44

espacios públicos

Interviene la mayor KAROL BOHORQUEZ comandante estación de policía

Señor alcalde no es que estemos en desacuerdo pero sí queremos conocer el proyecto conocer en qué consiste el tema de campañas de prevención y contravención para tomar la decisión porque pues no podemos tomar decisiones sobre esos recursos sin conocer cómo se van a desarrollar o qué se va a contar las campañas en el caso de los circuitos de cámara para el municipio si cumple con los criterios del COMPES 34 -37 que es lo que digamos que a policía es lo que nos van a valorar.

Interviene el señor Alcalde municipal LEONARDO DONOSO

Disculpe un segundito un momentico por favor pues mi mayor yo creo que es que aquí requerimos avalar y otra cosa es que ustedes coadministren conmigo yo soy el responsable de invertir los dineros en qué consisten las cámaras deben de estar avaladas, primero que todo por las condiciones técnicas del circuito de vigilancia y con el 1 -2 -3 y con el sistema de software que tenga el 1 -2 -3 segundo que sean instaladas en espacio público y conectadas al centro monitoreo y control del municipio de Chía para temas de seguridad ni siquiera se pueden utilizar para movilidad para temas, de seguridad y los temas de prevención pues creo que es que la ley es clara y nosotros también debemos de hacer prevención y son campañas que permitan los temas de convivencia, los temas de seguridad todo este tema entonces yo no veo mayor ahora yo no puedo ir a formular un proyecto que después ustedes me digan que no y salir y perder tiempo y plata cuando ustedes me digan no, no nos parece pues yo veo mayor un poquito como que estamos entrando en una línea delgada de coadministración yo sin embargo pues dejo la salvedad que necesitan ustedes yo les presentaría aquí al viernes, avalo ninguno de los proyectos porque yo no puedo ponerme en condicionamientos aquí unas cosas, que sí otras que no, porque estaríamos cogobernando entonces yo pediría aplazar el consejo de seguridad retomarlo el día viernes o martes y con toda la información completa hacer los procesos de inversión

Interviene CR (RP) Rodrigo carrero Director de seguridad y convivencia Ciudadana.

Entendido señor alcalde entiendo la propuesta señor alcalde es para el próximo martes 19 presentarles y un nuevo comité con los detalles que están solicitando.

Se suspende el comité próxima citación martes 19 de agosto a las 7 pm, de manera presencial.

Interviene el señor Alcalde municipal LEONARDO DONOSO

Si se demora parte de la ejecución yo salvo responsabilidad porque creo que nosotros hemos sido muy eficientes en asignar y en tener la voluntad y nosotros no podemos seguir generando aquí dilaciones al tema qué pena con usted mi mayor pero si estoy un poco como extrañado después de que nosotros hemos sido muy realmente abiertos con el con el apoyo que le estamos dando en Chía, yo quisiera saber si un municipio de la región está dando los recursos que está dando el municipio de Chía, para alimentación, para hotel, para SIJIN, para DIJIN, para vehículos nuevos, para promoción, para prevención, para todas las herramientas.

Se Reanuda el comité MARTES 19 DE AGOSTO 19:00 HORAS de acuerdo con lo acordado en el comité.

Siendo las 19:15 horas del día 19 de Agosto, se da continuidad al comité territorial de orden publico.

Damos por inicio al comité de orden público, presidido por cada uno de los integrantes, hacemos el llamado a lista de verificación de quórum: presente el señor alcalde municipal, el suscrito secretario de gobierno, nuestro director de seguridad y convivencia ciudadana, el comandante de policía, en este caso la mayor Karol Bohorquez, en representación del CTI, el doctor Luis Alberto y en representación de la guarnición militar base, Batallón Tequendama, el cabo LEON de igual manera, En ese orden de ideas, tenemos la totalidad del quórum verificado, el quórum y corroborado. Procedemos al punto número dos, aprobación del orden del día, tercero, aprobación de recursos y cuatro proposiciones y varios.

En ese orden de ideas, trajimos preparado una presentación para ustedes en relación con cuál es la parte misional que le corresponde a la administración municipal, en relación al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo. La idea es que como lo veníamos haciendo para que cada uno de ustedes tengan la relación de lo que se va a aprobar, aclaren las dudas que tengan correspondientemente. Una vez que dilucidadas todas las inquietudes. Pasamos a los escenarios de votación. Frente a lo que se procura, yo sí creo que es importante establecerles. Que la administración municipal tiene como propósito traer el presente comité, Escenarios que deben ser propuestas con una finalidad de materialización, sin embargo, recordemos que la administración en el ejercicio de su función Jurisdiccional, lo primero que hace es establecer si realmente se cuenta o no con los recursos, para finalmente motivar la intención contractual y de esta manera poder adelantar los estudios análisis del sector, cotizaciones y demás al lugar. Lo que hay son propósitos con relación a lo que realmente se identifica dentro del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana y las necesidades del municipio, de los consejos de seguridad, de los cuales igualmente hacen parte ustedes y no son ajenos, desde luego a las necesidades que tiene la administración municipal en general el territorio.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	21 de 44

En este orden de ideas, antes de agotar el segundo orden, si alguien requiere que se haga la explicación y aclaración requerida en ese orden, si alguien tiene algo que aportar o, Modificar solicitud, ¿O algún tipo de aclaración en relación al orden del día? Este es el momento, caso contrario, entenderemos que se da por aprobado el presente orden del día...

Bien como quiera que todos los integrantes se encuentran y se manifiestan de acuerdo con la orden del día, procedemos al punto número 3.

Comité de orden público, decreto número 277 y 297 del 2020, alcaldía municipal de chía, encabeza del señor alcalde Leonardo Donoso Ruiz y de suscrito secretario de gobierno en conjunto. De igual manera a nuestro equipo de asesores que nos acompañan y han hecho parte activa de la presentación y de la organización del presente comité.

Damos por iniciado el Comité de orden público, suministro de raciones alimentarias para los integrantes de la fuerza pública que brindan apoyo y seguridad del municipio de chía, es el primero de los proyectos que se presentan.

En ese orden de ideas, la meta 241, que establece ejecutar el plan integral de seguridad y convivencia en la línea estratégica de prevención contra el delito proyecto número 1, fortalecer los organismos de seguridad del municipio, garantizando los recursos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

Establecemos fines de semana alrededor de 19 fines de semana, dentro de los cuales es importante rescatar. Tenemos o se nos avecinan los siguientes eventos, inauguración y control del CAM, centro administrativo municipal de chía, promoción y control, decreto de espacios públicos, Las actividades alrededor de la plaza de mercado. Elección del Consejo Municipal de juventudes.

El día dulce, como lo hemos denominado, que es el 31 de octubre, Navidad y fin de año y los operativos especiales que se tienen en relación al plan de seguridad navideño, sin olvidar de igual manera el lanzamiento de nuestro centro administrativo y operativo de seguridad, CEAS en el cual va a funcionar las fiscalías locales seccionales CTI, y de más especialidades. De policía, URI. De igual forma, migración Colombia, defensoría de familia, Defensoría del Pueblo y también tenemos los propósitos del centro regulador de emergencias del municipio de chía.

Para esto se tiene presupuestado 300.000.000 de pesos y esta relación de costo deviene de los apoyos operativos. El monto a contratar encuentra. tope o límite en 300000000 de pesos, pero se ejecuta a monto total, que quiere decir número de raciones alimentarias pagadas, número de raciones alimentarias que se

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	22 de 44

descuentan del valor y de ello se desprenderá también en el tiempo

¿Preguntó a los integrantes del comité de orden público, tienen dudas o inquietudes con relación a este proyecto? Este es el momento para que por favor les manifieste. Adelante.

Interviene la Mayor Karol Bohorquez comandante estación de policía Chía

Si alcanza el rubro o antes si se devuelve.

Interviene el doctor Hansel Gaona secretario de gobierno

Si se renueva excepcionalmente si el rubro se tiene, digamos, no se agota de que hay siempre, es decir, queda saldo. Lo que se hace es que se prorroga el contrato, mas no se adiciona esto nos permite, digamos, que darle más larga al al presupuesto porque queda con cargo y rubro al año 2025, lo que no se puede hacer es contratar desde este año y comprometer recursos de la vigencia 2026, sin antes haber hecho el proceso de vigencia futura.

Interviene la Mayor Karol Bohórquez comandante estación de policía Chía

Con raciones doctor se refiere a alimentos a almuerzos?

Interviene el doctor Hansel Gaona secretario de gobierno

Raciones alimentarias se involucran desayunos. Involucra almuerzos e involucran cenas.

Para los integrantes de la fuerza pública que brindan apoyo y seguridad en el municipio de Chía, porque hago especial salvedad sobre eso, mayor no es para el personal de base que mantiene la estación de policía, sino para apoyos.

¿Alguna duda adicional de los demás integrantes? Ahora también es importante establecer que si nos encontramos en labores operativas.

¿En algún momento nuestro coronel González del Ejército, hacía aclaración del porque se llama que brindan apoyo, porque por ejemplo, en el caso de Ejército tienen partidas alimentarias, entonces si el municipio garantiza partidas alimentarias, estarían recibiendo doble partida alimentaria, de lo cual es sancionable, diferente a estas actividades que por fuera del hábito alimentario de ellos, si se requiere.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	23 de 44

Por ejemplo, su última reacción alimentaria es a las 21:00 h de la noche. Si nosotros salimos a 11 dispositivo de seguridad por fuera de los horarios habituales, no sé 12:00 1:00 h de la madrugada se programan las raciones para el personal de fuerza pública que esté desarrollando actividades operativas. Eso digamos que en ese en ese orden de ideas es el manejo.

Interviene el señor CR (RA) Walter Camargo, asesor del despacho

Adicional a eso es el caso de que venga GAULA que venga a fuerzas especiales que venga cualquiera de las unidades que no tenga sede acá. Se le puede suministrar.

Interviene el doctor Hansel Gaona secretario de gobierno

¿Tienen alguna duda o inquietud? Recuerden que esto es amonto agotable, es decir, lo que hace la administración es que contrata los valores cotizados y el oferente se compromete a entregar cuantas o tantas relaciones alcancen con el presupuesto de acuerdo con el valor, Aprobado vía licitación, En este caso, selección abrevia

Suministro de combustible para el parque automotor de los organismos de seguridad del municipio de Chía. Para esto se ha fijado 100.000.000 de pesos. Esto también hace parte de la meta 241 que es ejecutar el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana, línea estratégica de prevención contra el delito proyecto, fortalecer los organismos de seguridad del municipio, garantizando los recursos necesarios para el cumplimiento.

Inicialmente para la vigencia 2025 en lo corrido se apropiaron 100.000.000 de pesos. De estos, 100.000.000 de pesos a hoy tenemos más o menos agotados, 87.000.000 de pesos en promedio no nos quedan sino solamente 30.000.000 que alcanzan más o menos para unos 15 días según la cantidad.

Ahora, por qué se presupuestaron estos 100 con posibilidad de adición y prórroga a futuro por 50 más, porque en este momento no solamente tenemos los vehículos de la fuerza pública, sino que además también entran en operación los vehículos nuevos adquiridos y las motocicletas, es decir, van a quedar todos en conjunto. Estamos hablando de un total de 68 vehículos.

Interviene el señor CR (RA) Walter Camargo, asesor de despacho.

Le comento, estamos en este momento están 68, el consumo está por 18.000.000 de pesos promedio mensual y al incrementar bajo el esquema de todos los vehículos que van a salir a procesos, que son los que están en el cómo alto 30 motos y 9 vehículos, eso duplicaría el consumo promedio de combustible a casi 30.000.000

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	24 de 44

Interviene el doctor Hansel Gaona secretario de gobierno.

En igual sentido, se tiene planeado hacer la edición y prórroga del contrato de mantenimiento de vehículos para la fuerza pública, porque esto. Nosotros venimos haciéndole mantenimiento a todo el parque automotor, tanto de Ejército como de policía y especialidades, de lo cual. Hoy se apropió una cantidad de 250.000.000 de pesos, como ya venían bastante avanzados de deterioro, digamos que nos cogió mucha ventaja. Hay vehículos que tienen daños y deterioros que superan los 9.000.000 de pesos. ¿Hay daños de tarjetas, hay daños realmente considerables y adicional a esto también se está incorporando dentro de las reparaciones la parte estética, tenemos vehículos muy golpeados, entonces también se está haciendo mantenimiento de pintura, para que los vehículos no solamente se aprecien bien en el funcionamiento, sino también en su condición estética por imagen de la fuerza pública?

Entonces en este orden de ideas y faltándonos más o menos 30% por ejecutar que se espera se dé en los próximos días, se tiene presupuestado adicionar al contrato hasta por el 50%, es decir, un máximo de 125000000 de pesos para terminar las reparaciones de las Traffic, para terminar las reparaciones de las últimas motos que faltan, desde luego, pues ahí estamos expuestos a a también cuando se arregla una cosa se daña otra, se arregla una se daña otra, entonces hay motos que les cambiamos, el kit de arrastre y luego entramos por amortiguación y después entonces por la luz y así sucesivamente.

En ese orden de ideas se tienen presupuestados 125.000.000 de pesos, ya hay un contrato vigente por 250.000.000 de pesos, que está en un punto de ejecución de un 75% promedio. para el caso del suministro de combustible es importante aclararles que esto se hace, se compra por la tienda virtual, es una orden de compra, no es un proceso de selección, sino una orden de compra, dura más o menos 8 días, o sea que estamos en el límite para poder iniciar el proceso y alcanzar a empatar el proceso nuevo, con el proceso que está por finalizar en el recurso.

Dentro del siguiente proyecto está la dotación de mobiliario para el centro regulador de emergencias y GAULA, es decir, en el recurso, que se tiene presupuestado, Nosotros tenemos una central con un mobiliario, ya digamos que antiguo, especialmente las sillas presentan ya un nivel de deterioro importante y se está presupuestando, pues hacer la adquisición de unas sillas para el centro regulador. Pero además de eso, la oficina del GAULA, que fue dotada 100% con recursos de gestión, También presentan mobiliario de sillas realmente Condiciones no tan buenas y ellos han presentado un proyecto, Para hacer la adquisición de escritorios, sillas y una impresora. Con este recurso se tiene previsto pues, hacer la adquisición, especialmente la impresora de sillettería en su gran mayoría. Todo esto va a ser para sillas, para el centro regulador y para la base del GAULA.

Interviene la Mayor Karol Bohórquez, comandante estación de policía CHIA.

Doctor ese proyecto, se iba a pasar o ya se presentó, ¿fue aprobado en comité?

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	25 de 44

Interviene el doctor Hansel Gaona secretario de gobierno.

Lo que pasa es que cuando ellos pasan los proyectos inicialmente son iniciativas, nosotros lo que hacemos cuando ellos pasan los proyectos es, hacemos la evaluación, al igual que los proyectos que nos ha pasado CTI, Nosotros hacemos una evaluación de recursos y una vez se le da la viabilidad, entonces ahí sí se trae al comité para poderlo aprobar. ¿Qué es lo que estamos haciendo?

Ellos pasaron un proyecto de iniciativa, nosotros en este momento estamos en la intención. De dotar y comprar la adquisición de parte de ese mobiliario.

Interviene la Mayor Karol Bohórquez, comandante estación de policía CHIA

Pero o sea, no fue aprobado el comité anterior.

Interviene el doctor Hansel Gaona secretario de gobierno.

No hasta ahora se está trayendo.

interviene la Mayor Karol Bohórquez, comandante estación de policía CHIA

Porque es que digamos que el tema es que eso no lo aprueba ellos, no tienen potestad para firmar acá, o sea no tienen poder, esos proyectos tienen que pasar por comandantes de estación.

Interviene el doctor Hansel Gaona secretario de gobierno.

pero ya le había pasado mi mayor, eso lo pasaron cuando estaba mi mayor Medina.

Mi mayor Medina lo aprobó y lo presentó acá, ahora se está sometiendo a consideración para ver si se le ponen o no los recursos.

Adicional a esto y para conocimiento de todos ustedes, gracias a la gestión empleada a través del Gobierno nacional, en la esfera de la fiscal general de la nación y la doctora Daisy Jaramillo como directora Nacional de la seccional de fiscalías.

Se viabilizó la posibilidad de reconocer al municipio de Chía, como cabecera municipal. de lo cual. Fuimos reconocidos para atraer. 3 seccionales de fiscalías, aumentar la capacidad de 6 a 10 fiscalías locales, aumentar la capacidad de investigadores de la SIJIN del CTI.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	26 de 44

La implementación de la defensoría de familia, Defensoría del Pueblo. Aumentar la capacidad y la presencia de migración Colombia, de tener una oficina de atención a un centro regulador de atención migratoria, lo cual debo decir eso, ya he hablado con la doctora Karla Machado y está ya por venir a visitar, para mirar y validar las instalaciones en el segundo piso.

Eso que ven ustedes ahí es un edificio ubicado en la variante del municipio de chía, a la altura del de parmalat, es un edificio que tiene aproximadamente 500 m2 por planta, estamos hablando de más o menos, 40 parqueaderos Y en este escenario se tiene presupuestado la instalación de las fiscalías locales, las fiscalías seccionales, CTI, migración, Defensoría del Pueblo, defensoría y familia, centro regulador de emergencias en ese proceso de transformación y va a servir con un eje de seguridad para el municipio, donde van a poder estar todas las especialidades y respecto a lo cual esperamos se vuelva un centro de despacho de seguridad también.

En ese orden de ideas, vemos acá en el mapa del primer piso, donde la Fiscalía General de la nación Localiza 13 despachos más los despachos de CTI, el jefe de CTI de urí, la sala de descanso, las salas de entrevistas, los módulos, el módulo de autogestión, el ingreso de la vigilancia, los baños o la batería de baños, la bodega y otros escenarios que han sido expuestos y enviados de manera previa por el nivel central, subdirección central de la Fiscalía General de la nación.

En el segundo piso se espera, Tener o contar con el área de migración, Defensoría del Pueblo y bienestar familiar de defensoría de familia. El centro regulador de emergencias ya ha identificado con cuatro salas estratégicas, dentro de las cuales vamos a tener una sala de crisis, vamos a tener una sala de monitoreo o una sala de atención telefónica, una sala de análisis situacional. Quiere decir que toda la información que salga del centro regulador se va a capitalizar para ser entregado a las autoridades de investigación y de esta manera poder articular en mejor forma los procesos de investigación en el municipio a través de las autoridades competentes.

Ese Espacio, Hoy especialmente adaptado, se debe arrendar en un valor promedio para finalizar el año de 485.000.000 de pesos. Ahí estamos hablando de la meta 244 del programa de gobierno que es implementar el centro regulador de emergencias, como una sala estratégica de investigación que sirve y funciona al fortalecimiento de los organismos de seguridad, Una buena sala de emergencia, una buena sala de videovigilancia ayuda a controlar, a mitigar a establecer mejores canales de reacción por parte de las autoridades de investigación y de policía meta 241 ejecutar el plan de seguridad y convivencia ciudadana, en línea estratégica se tiene presupuestados para el CREC 34 puestos de trabajo, 18 lockers, alrededor de 80 sillas, puestos de trabajo con GAULA de igual manera.

Arrendamiento de aquí a diciembre, 485.000.000. Estamos hablando de más o menos 94.000.000 de pesos, al mes le costaría al municipio el arrendamiento de ese espacio para toda la implementación de centros regulador. Dudas o inquietudes hasta ahí de los integrantes ¿

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	27 de 44

Muy bien. Continuamos.

Arrendamiento de un inmueble ubicado en el perímetro urbano del municipio de Chía, para funcionamiento transitorio de la estación de policía de Chía, ante la renuente manifestación por parte de las autoridades de policía frente a las condiciones, Estéticas, técnicas, locativas, mobiliarias y demás de la estación de policía del curubito y una vez efectuado. La identificación del predio, que por muchos años se nos expresó, hacía parte del patrimonio histórico y cultural del municipio, lo cual impedía realizar remodelaciones de fondo. En este escenario, hoy les debo decir que eso es una situación descartada, lo que nos permite hacer una inversión en ese escenario y mejorar las condiciones locativas. Para la autoridad de policía del municipio, especialmente para el comando en comité anterior y de lo cual reposa acta, Se hizo la aprobación de un recurso equivalente a 800.000.000 de pesos iniciales. Para realizar el mantenimiento y reparaciones locativas de la estación de policía del corubito por obvias razones, Ese escenario debe ser desalojado para realizar los mantenimientos correspondientes y debemos pensar en dónde reubicar a la estación de policía, pensando en no desorientar a la comunidad revisado. De igual forma el nivel de cercanía, también el número de personas que tiene a cargo la estación de policía y desde luego, las garantías, tanto de seguridad como de localización. Como de atención. Se logró establecer un espacio que hoy actualmente es está arrendado por el municipio para, El funcionamiento de la Secretaría de salud de la Secretaría de educación de la Secretaría de desarrollo económico, entre otras, y que en los próximos días, cuando nos trasladamos al centro administrativo municipal CAM, Va a quedar absolutamente desocupado en este espacio se tiene planeado hacer la contratación o el arrendamiento para que la policía pueda trasladarse de manera provisional y transitoria. Entre tanto, se hacen las adecuaciones y se arregla la estación de policía el curuibto.

Para este espacio, lo que resta del año se tiene presupuestado 210.000.000 de pesos, un promedio mensual de arrendamiento de 70.000.000 de pesos, Estado en cumplimiento de la meta 241, ejecutar el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana, línea estratégica de prevención contra el delito proyecto fortalecer los organismos de seguridad del municipio, garantizando los recursos necesarios para el cumplimiento de sus funciones. En esa intención, la inversión está llamada a poderlos trasladar y que se puedan hacer las inversiones correspondientes a la estación de policía.

¿Qué dudas o inquietudes tiene respecto a esta inversión?

Interviene Mayor Karol Bohórquez, comandante estación de Policía Chía.

De pronto no. ¿Frente al arrendamiento de ese Item, pues prácticamente serían 3 meses, cierto?

Interviene el Doctor Hansel Gaona, secretario de gobierno

De esta vigencia mi mayor de la vigencia 2026, si tiene presupuestado en tiempo, con lo que nos ha podido dar o decir Obras Públicas y en ello también quiero pedirle un favor muy especial Y es que se coloquen muy al frente de las necesidades locativas para el mejoramiento de las condiciones de la estación de policía. El llamado lo hago porque son ustedes quienes deben establecer qué es lo que van a requerir, en qué condiciones para que la Secretaría de Obras Públicas, con el recurso que ya fue aprobado, haga la ejecución de los de los

arreglos.

Se tiene pensado que la estación de policía va a tomar por lo menos entre 7 a 9 meses. Los arreglos en ese orden serían 3 meses de esta vigencia, y 6 meses aproximadamente vigencia 2026, pero para la vigencia de 2026 tendremos que volvernos a reunir y comprometer recursos 2026

Interviene Mayor Karol Bohórquez, comandante estación de Policía Chía.

Eso era lo que me quería devolver para tener un arrendamiento de CEAS cuando este rubro lo mismo finalice cada vez que se vaya a retomar se retoma el tema en perdón en comité?

Interviene el Doctor Hansel Gaona, secretario de gobierno

Se vienen a aprobar los recursos sobre la misma. Conducta inicial, es decir. Se vuelve ya reiterante, pero cada vez que se vayan a comprometer vigencia, salvo que sea por vigencias futuras, se debe someter a autorización. A comité.

¿Alguna duda o inquietud en relación a eso por los demás integrantes?

Seguimos con el siguiente proyecto de adquisición de kit de cámaras de videovigilancia para el centro regulador de emergencias.

Ha sido de permanente atención por los por la comunidad, incluso por los concejales del municipio de Chía, en los cuales nos han ratificado y reiterado el estado y el mantenimiento de las cámaras. Aquí les quiero explicar algo y es que esto va asociado a la meta 239 de nuestro plan de desarrollo municipal, que establece fortalecer y mantener el servicio de vigilancia a través de cámaras de seguridad. Metas 241, Ejecutar el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana, línea estratégica de prevención contra el delito.

Actividad dos fortalecer y mantener el servicio de vigilancia a través de cámaras de seguridad. ¿Qué sucede con esto? Hay que realizar unos cambios de cámaras por obsolescencia de tecnología y por daños irreparables.

Tenemos cámaras en el municipio de Chía increíblemente y en comparación con otros municipios que tienen más de 600 , 700 cámaras. Chía, a pesar de nuestra condición. Socioeconómica de nuestra georreferenciación y nuestra vulnerabilidad territorial.

Dado que somos un corredor vial de acceso con más de 7 frentes, pues tiene un sistema de cámaras bastante pobre y obsoleto.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	29 de 44

En la parte de abajo, en el cuadro ustedes van a encontrar que están por proyectos en servicio fuera de servicio y el total de cámaras que tiene el municipio FORPO, que es de los primeros sistemas. Estamos hablando de que hay 9 cámaras y 17 cámaras fuera de servicio. Aquí tenemos en el municipio cámaras que llevan más de 16 años de adquiridas, es decir cumplieron su tiempo de vida útil, cumplieron ya su función y entre otras cosas, pues ya. Está obsoleta no solamente en el estado útil, sino también en el estado tecnológico, es decir, totalmente desactualizadas. De estas tenemos 26 cámaras, como le digo 17 de ellas fuera de servicio.

La chía 1 como ha sido denominado el siguiente lote de adquisición, tenemos 5 cámaras en servicio y 12 cámaras fuera de servicio para un total de 17.

La chía dos tiene 48 cámaras en servicio y tiene 20 cámaras fuera de servicio.

La chía 3 tiene 10 cámaras en servicio y 6 cámaras fuera de servicio para un total de 16.

La chía cuatro tiene 48 cámaras. En servicio 6 fuera de servicio para un total de 54.

Otros sistemas que fueron adquiridos son dos, digamos que ambos están en servicio de reconocimiento, tenemos 3 en servicio y 8 fuera de servicio, y estas cámaras son de reconocimiento facial y no están cumpliendo la utilidad que corresponde, pues no están apalancadas a un sistema de software que permita darle la utilidad de reconocimiento., Sino que están funcionando como cámaras habituales o regulares, perdiendo el recurso tecnológico para el cual, Fueron diseñadas en ese orden de ideas, 194 cámaras que tienen el municipio, lo cual es muy bajo.

Sólo 125 cámaras están en funcionamiento y 69 cámaras están fuera de servicio. Estamos hablando de que en promedio, más del 25% de las cámaras del municipio están fuera de servicio.

Además de nuestra baja capacidad, esto hace requerirles que empecemos a realizar un propósito de adquisición de recursos tecnológicos, pero aquí venimos en dos frentes. El primer recurso es la implementación de nuevas tecnologías para esa implementación de nuevas tecnologías. Se tiene planeado y ya está en curso un proceso de contratación para una consultoría que nos va a arrojar, Los resultados de la necesidad de las nuevas tecnologías a implementar.

Sin embargo, de otra forma, estos recursos nos van a permitir hacer la adquisición y el reemplazo de las cámaras obsoletas en iguales condiciones, obviamente a la actualidad del recurso tecnológico. Les pongo un ejemplo, nuestras cámaras PTZ tienen una rotación de 360°, pero solamente focalizan y analizan o permiten visualizar más bien, Dónde está apuntando la Cámara el resto de los otros 270° no queda en utilidad si la Cámara da la vuelta cuando pasó el delito a sus espaldas, pues definitivamente se pierde el recurso tecnológico. Hoy encontramos cámaras PTZ exactamente iguales, pero que ya permiten hacer una visualización de los 360°, a pesar de que el lente está enfocado en un solo punto, entonces la idea con este recurso que no es gran cosa.

Realmente es hacer el reemplazo hasta donde nos permita El recurso porque se va a comprar a monto agotable y con esta cantidad de dinero, las cámaras que se vayan a adquirir hasta cuánto alcance para poder reemplazar por lo menos parte de la herramienta tecnológica que tenemos. Cuál es la ventaja que en este caso sólo se comprarían los equipos y algunos accesorios, pues el coste y los demás elementos con los que vienen

funcionando las cámaras actualmente servirían De igual forma para hacer la instalación de esta nueva adquisición tecnológica.

Eso en relación a lo que son reemplazos de cámaras.

Ya lo que tiene que ver con la implementación de nuevas tecnologías, esperaremos los resultados de la consultoría y haremos la evaluación de la inversión que corresponda, incluso a través también de recursos de Fonseca como se tiene planeado para presentar los proyectos ante el Ministerio.

¿Qué dudas o inquietudes tienen hasta ahí?

Interviene Mayor karol Bohórquez, comandante estación de policía Chía.

O sea, de este de este rubro, ¿se va en reemplazar lo que ya está hasta? No Vamos a reubicar.

Interviene el Doctor Hansel Gaona, secretario de gobierno

Solo reemplazar, lo que pasa es que ubicar puntos nuevos, nos exigen hacer adquisición de posteaes, hacer adquisición de otros recursos y este recurso no sirve.

También que es bien importante y es que nosotros de manera muy responsable y cómo se lo hemos manifestado a la comunidad no llegamos de entrada comprando por comprar cámaras, sino que empezamos un trabajo bien estructurado con los ingenieros de la central y con un equipo técnico que se ha contratado para hacer la evaluación del recurso tecnológico que se tiene. Llevamos más de 1 año, ¿Haciendo una evaluación objetiva para definir realmente qué sirve y qué?

Porque de nada sirve tener una Cámara instalada que genere sólo percepción de presencia de la Cámara y que ya inclusive hasta los mismos delincuentes saben que no sirve. Entonces en esa Cámara ya hacen fechorías debajo de la Cámara cualquier lado, porque dicen que eso no sirve. Entonces hoy lo que realmente se procura con este recurso es no perder la oportunidad de que este recurso se nos vaya nuevamente para superávit y perdamos otro año en la ejecución y hacer la adquisición inmediato, de lo que nos alcance en cámaras para poder hacer el reemplazo de las que ya están obsoletas y no sirven que son. Como lo vemos más de 70 cámaras

Interviene Mayor karol Bohórquez, comandante estación de policía Chía.

¿Tenemos algún aproximado, de cuantas cámaras se van a remplazar?

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	31 de 44

Interviene el Doctor Hansel Gaona, secretario de gobierno

Reemplazar 70 cámaras.

Pero yo no le puedo decir que con esos 700 se compran 70 cámaras, definitivamente no. Si alcanzamos a comprar 20 o 30 las que alcance, por eso se compra a monto agotable mi mayor y de más integrantes, porque se coloca el recurso, pero de la oferta del análisis del sector, el análisis del mercado y de lo que nos arrojen los oferentes sale el número efectivo para juntos.

¿Alguna Adicional respecto a este proyecto?

Muy bien. Continuamos prestación de servicios de apoyo logístico para la celebración de la conmemoración de los miembros de la fuerza pública y los veteranos, como es habitual en el municipio, todos los años se hace la conmemoración a la celebración de la fuerza pública en reconocimiento a las actividades y de igual manera también la celebración para los veteranos, de guerra bueno hoy reconocido más que nadie usted mi mayor Y la policía y de pronto también el Ejército, Saben que hoy se reconoce como veteranos, no solamente los que fueron a las guerras. Porque por demás hace mucho tiempo que no hay guerra, sino también aquellos que están acreditados como veteranos dentro de los procesos que exige la autoridad y la fuerza pública. En ese orden, estamos dando cumplimiento a la meta 241 que es ejecutar el plan integral de seguridad y comunidad ciudadana, línea estratégica de prevención contra el delito proyecto 1, fortalecer los organismos de seguridad es un tema de incentivo.

Interviene el Doctor LUIS ALBERTO, en representación de CTI Fiscalía General de la Nación.

A mí si me gustaría saber que tiene que ver eso con la prevención del delito y con fortalecer a los organismos de seguridad del municipio, una celebración para unos veteranos que no es nada, no veo que cuadre eso ahí.

Interviene el Doctor Hansel Gaona, secretario de gobierno

Es un tema más de estímulo, Todos los años se hace la conmemoración de los miembros.

Interviene el sr CR (RA) Walter Camargo, asesor de despacho

Cuando usted cuando usted está incentivando la fuerza pública, doctor Luis, esta diciendo que vale la pena su trabajo.

Interviene el Doctor LUIS ALBERTO, en representación de CTI Fiscalía General de la Nación.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	32 de 44

Entiendo su posición como militar, pero si yo estoy poniendo mi posición, muy curioso lo que dice ahí fortalecer los caminos de seguridad, prevención contra el delito.

Interviene el Doctor Hansel Gaona, secretario de gobierno

Yo le voy a contestar esa esa pregunta. Mi doctor hoy, por ejemplo, nosotros tenemos. Una población de veteranos de no menos de 400 integrantes en el municipio se ha venido fortaleciendo la participación activa desde el reconocimiento de la experiencia.

De haber pertenecido a la fuerza pública, capitalizándola dentro de la labor ciudadano y constituyéndolos como una red cívica de apoyo que permite mejorar prácticas de desempeño hacia capacitaciones. ¿Ya tuvimos la conmemoración o la congregación? La primera gran Convención de los veteranos del departamento en el municipio de chía y nuestro propósito es articularlos desde su experiencia y conocimiento en el desarrollo de las actividades del plan integral de seguridad y convivencia ciudadano, contemplado en

La meta 241. Por eso estas actividades, además de reconocimiento, nos permiten mantener las relaciones activas y permanentes con los integrantes de la fuerza pública en calidad de retiro y vincularlos al desarrollo de prácticas comunitarias que permitan desde cada uno de sus sectores donde residen en el municipio, liderar procesos de seguridad a través de los entornos de seguridad que también están igualmente contemplados en la meta 241.

Interviene el sr CR (RA) Walter Camargo, asesor de despacho

Y le hago un complemento dos y es lo siguiente, eso está enmarcado dentro de la ley 1979 2019 que la ley del veterano, donde se convoca y se maneja la directriz de la conmemoración.

Interviene el Doctor LUIS ALBERTO, en representación de CTI Fiscalía General de la Nación

¿Y eso está contemplado dentro del FONSET?

Interviene el Doctor Hansel Gaona, secretario de gobierno

Sí, están contemplados dentro del FONSET Sí, señor.

Explicado y están contentos históricamente. Habitualmente siempre han estado contemplados De hecho.

Interviene el sr CR (RA) Walter Camargo, asesor de despacho

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	33 de 44

el planteamiento más es en el sentido de bajo el esquema del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana va bajo el escenario de fortalecer bajo lo que usted decía, por dónde va al incentivo y la moral de quiénes? De los miembros de la fuerza pública, porque no va otra a otro ítem.

Interviene el Doctor Hansel Gaona, secretario de gobierno

por eso, la relación siempre va asociada a la ejecución de las actividades del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana. Son parte activa y de hecho vamos en una carrera de fortalecimiento de ese equipo y de ese grupo de militares, policías retirados que quieren mantener una actividad, llamémoslo en apoyo a las prácticas de seguridad del municipio, para eso se tienen presupuestados 57.000.000 de pesos.

hay un tema ya es que realmente en cuanto a la conmemoración de los miembros de fuerza pública, regularmente se dispone de 60.000.000 de pesos y para los veteranos son 20.000.000 de pesos, se presupuestan 57.000.000 de pesos, que son recursos del Consejo, sin embargo, para el complemento son recursos de libre que son de vocación de la administración municipal.

¿Tienes alguna duda adicional en relación a estas actividades?

Interviene Mayor karol Bohórquez, comandante estación de policía Chía.

Si, yo estoy haciendo la consulta. Porque pues me nace la duda, porque pues si bien ustedes los ponen como que hace parte de la línea estratégica, pero, pues yo realmente tengo duda con ese tema, si quería escuchar la exposición por parte de la alcaldía referente a cómo iba la argumentación para este punto, porque pues, la línea estratégica va enfocada esa a digamos todas las otras, la meta 241 aplica lo que es la aplicación del PICS es cierto, pero pues en temas no de estímulo, sino como de apoyo a actividades o de compras que aporten a la seguridad. Entonces yo estoy haciendo la consulta de ese tema, ya verifico.

Interviene el Doctor Hansel Gaona, secretario de gobierno

Muy bien en esta realidad. De todas maneras, para que lo tengan ahí en cuenta, como lleva recursos también de libre. Casi incluso también se cubren parte de los recursos de la celebración de la conmemoración de los miembros de la fuerza pública. Por eso hago especial remembranza fuerza pública con los recursos de FONSET

Continuamos: adquisición de dotación para el personal de soldados orgánicos del grupo de caballería mediano número 13 Tequendama, que presta servicio al municipio de Chía como fuera o como fuese Manifestado la necesidad por parte de la base y representación de su comandante, Se solicitó a la administración municipal y para traer al comité de orden público en cumplimiento a la meta 241, la inversión de 50.000.000 de pesos para material de intendencia. Estamos hablando de casco integral de seguridad para motocicleta, guantes de protección para motociclista, codera de protección para motociclista, juegos par de rodilleras de protección, impermeables, camisas, chaquetas pasamontañas, pijama, Camisa verde bota de combate y una cantidad de

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	34 de 44

elementos que, Siendo muy honestos se priorizaron en la última relación aportada por el Ejército y de lo cual se prevé hacer la adquisición por un valor de hasta 50.000.000 de pesos, Lo que con ello se alcanza a comprar para la entrega de esta dotación a favor del Ejército base chía.

¿Qué dudas o inquietudes tienen hasta ahí?

Muy bien, hablamos de las campañas para la prevención de contravenciones que alteran las normas de convivencia, la seguridad y el buen comportamiento ciudadano en los espacios públicos del municipio, dotación y señalización de decretos 291 y 266. Material POP.

¿Qué sucede en este escenario? Nosotros tenemos un recurso que es proveniente de las imposiciones de las multas de policía, estamos hablando de las violaciones al código nacional de policía y convivencia ciudadana denominada contravenciones de esto, la ley nos exige que debemos dar una partida porcentual para el Ministerio, otra para la policía y otra queda en cabeza del municipio para hacer trabajos de reestructuración, de resocialización, manejos de prevención en favor de la comunidad, para mitigar la comisión de hechos contravencionales. De esta manera, la forma de apropiar estos recursos, al igual que los recursos de fonset en este escenario establece la necesidad de realizar campañas de prevención, esto conforme a los resultados que nos arroja nuestro plan integral de seguridad y convivencia ciudadana, en el cual se puede apreciar cuáles son las conductas reiterantes de malas prácticas de convivencia. Denomínese escenarios de exceso de ruido. Hablemos de riñas, hablemos de ocupaciones irregulares en los espacios públicos, Alteración de los espacios públicos y en general todas aquellas que deben ser o que se encuentran priorizadas dentro del plan integral de seguridad, comienza ciudadanos.

Decimos priorizadas porque vamos a atacar lo que más nos está afectando, lo que no quiere decir que no se puedan desarrollar todas las actividades académicas, estructurales, gráficas y demás que nos ayuden a mitigar en general todos los comportamientos contemplados como contravencionales en el plan integral de seguridad y convivencia.

Como les manifiesto meta 241 dentro de la línea estratégica, está realizar campañas de sensibilización del código nacional de policía y de seguridad y convivencia ciudadana, realizar campañas de gestión y convivencia, educando en prácticas y alternativas de resolución de conflictos y realizar campañas de control sobre el espacio público. Esto en relación a lo que se viene generando, En el municipio de chía, donde hoy vemos como los recursos humanos son insuficientes para atender la necesidad que realmente demanda la comunidad, entonces, frente a ello estos recursos lo que nos permite es generar conciencia social y establecer de que desde el comportamiento propio no necesitamos solamente la intervención policial, sino aprender a comportarnos. También es una herramienta útil para mitigar y para mejorar las condiciones de reacción de las autoridades en torno a necesidades definitivamente apremiantes Y no de aquellos que se pueden mitigar simplemente por una buena conducta.

¿Qué dudas o inquietudes tienen hasta?

75

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	35 de 44

Interviene Mayor Karol Bohorquez, comandante estación de Policía Chía

Bueno es que, doctor hablo de dos temas, no si es por el tema del 1801, el porcentaje que corresponde a alcaldía son esos 350.000.000? Porque es diferente si hablamos de recurso FONSET.

Interviene el Doctor Hansel Gaona, secretario de gobierno

Allí estamos alternando, allí estamos alternando dos escenarios, se tiene presupuestado para por contravenciones 250.000.000 de pesos y por FONSET 100.000.000 de pesos.

Lo primero, lo que pasa es que es extremadamente insuficiente lo que se recauda por contravenciones, entonces por contravenciones prácticas contrarias a lo que establece la ley 1801 y por FONSET mecanismos de seguridad en espacios públicos, Prácticas de autocuidado, Ahí está la relación del cuadro. Que expresan valores cada uno de los escenarios anteriormente expuestos.

En La foto: instalaciones alimentarias, esta dotación de mobiliario para el centro de toma de decisiones y todo lo que les acabo de expresar en cada una de las exposiciones.

Interviene Mayor Karol Bohorquez, comandante estación de Policía Chía

Doctor, Una pregunta ¿dentro de todo ese material, POP se puede incluir la policía? ¿O sea, por ejemplo, policía nacionales Tiene un despliegue de la red preventiva, o sea lo que hay en GAULA, el aula tiene una prevención, la estación tiene policía comunitaria.

Interviene el Doctor Hansel Gaona, secretario de gobierno

pues si se puede sacar material gráfico para que ustedes tengan? claro, desde luego, para eso es. ¿De hecho, si me lo pregunta, qué es lo que se trata de hacer en estos escenarios?

Se debe contratar toda una dinámica que pueden haber desde obras de teatro, pueden haber procesos de capacitación, procesos de orientación de civismo, Campañas de prevención y en ese todo ese escenario, digamos que didáctico y se le puede llamar o de enfoque directo territorial. También viene acompañado en material POP la idea es que ese material POP no solamente sea para este simples, sino que también quede para que ustedes puedan seguir realizando las actividades de prevención.

Interviene Mayor Karol Bohorquez, comandante estación de Policía Chía

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	36 de 44

Nosotros podríamos. Entregarle al comité o ya directamente la alcaldía, por ejemplo, nosotros en prevención hacemos mucho volante, imprimimos pendones.

Interviene el Doctor Hansel Gaona, secretario de gobierno

¿Al contratista, digamos que esto se contrata y a quien resulte favorecido en las condiciones como que señala, digamos por ejemplo en esto, cuál es la idea? Una vez nosotros tengamos previsto la autorización del recurso, nos sentamos a estructurar Cuáles son los puntos más álgidos a tratar y de eso construimos la ficha y esa ficha sale para para un proceso contractual y quien resulte favorecido, Entonces deberá suministrarnos las necesidades que nosotros tenemos programada la ficha, esa ficha la podemos construir juntos.

Interviene Mayor Karol Bohorquez, comandante estación de Policía Chía

Para eso nos citamos a reunión o pasamos un documento de solicitud?

Interviene el Doctor Hansel Gaona, secretario de gobierno

No eso es un tema de articulación, por lo menos de todo el ejercicio que nosotros llevamos haciendo acá yo por lo menos puedo decirle, ya yo tengo presupuestado más, que es lo que nos está generando más problemas y algunos nos lo está generando.

Entonces yo llevo una propuesta y la terminamos de construir en términos, en este caso ya directamente con usted, Más que el comité de orden público es un tema más contravencional, más policial.

Es como muchas veces vamos a hablar del tema de la trata de personas, en cuanto al tema de trata de personas, casi todos los mecanismos, los impresos y demás, y eso son asociados mucho a Fiscalía.

Interviene Mayor Karol Bohorquez, comandante estación de Policía Chía

¿Y esto sería para ejecución doctor en qué tiempos? ¿La vigencia?

Interviene el Doctor Hansel Gaona, secretario de gobierno

Yajj estamos tarde, no tenemos Tiempo, la vigencia es 2025, de acá a diciembre, muy seguramente aquí habrá que meter temas de seguridad navideña, es decir, hay una cantidad de cosas que deben ir ya conforme a lo que se tiene presupuestado para fin de año, entre más comportamentales. ¿Ojo el tema de la ingesta de bebidas alcohólicas, el consumo estupefaciente, el respeto y por qué cito ahí? En esto, los decretos 291 y 266 porque 291 es un decreto que, a pesar de haber sido divulgado y propuesto para la prohibición de consumo de estupefacientes, en zonas de especial protección. Hoy no tenemos como materializar la dotación de

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	37 de 44

señalización y debe salir por este tipo de actividades De campañas de prevención porque viene asociado a un comportamiento con tradicional si no cumplen las normas internas. Se ve abocado a la imposición de una sanción coercitiva de policía. El tema de la ingesta de bebidas alcohólicas en espacios públicos también está presupuestado.

En este orden de ideas. Se deja por sustentada La intervención por parte de la administración al comité de orden público.

Dudas e inquietudes al respecto. Y aquí falta meter otro tema.

Entonces, por favor, también metan en la presentación. Necesitamos una aprobación, por lo menos de 40.000.000 para servicios públicos, porque para finalizar el año el presupuesto que nos hace la líder de presupuesto, Es de no menos de 95.000.000 de pesos para los servicios públicos de los edificios de uso de la policía, hotel. Estación de policía, SIJIN, GAULA, CEAS hay que presupuestarlo y eso no está acá, debemos dejarlo presupuestado porque no, este mes nomás nos quedan 4.000.000 de pesos, nos vamos a cortar todos los servicios, de una vez dejémoslo consignado acá dentro de la exposición, por favor, por consecuencia de servicios públicos, alguna autorización no menor a 60.000.000 de pesos, mientras vamos a administrador de más riesgo.

Interviene Mayor Karol Bohorquez, comandante estación de Policía Chía

Doctor para que quede en el acta del comité, Si. ¿Nos pueden hacer el envío de información referente a las cuentas de 1801? Es decir lo que se ha consignado por cuenta de la aplicación de media Correctiva.

Interviene el Doctor Hansel Gaona, secretario de gobierno

ya lo tenemos.

Interviene CR (RP) Rodrigo Carrero director de seguridad y convivencia

Doctor el día de recibir los documentos de por parte de presupuesto, yo le envío ahorita a las 18:00 horas a los abogados de la dirección de seguridad, para que inicien el trámite de El documento para el pago.

Interviene el Doctor Hansel Gaona, secretario de gobierno

Lo que pasa es que de los años anteriores se hicieron unos recaudos y la administración anterior no hizo los traslados correspondientes de los recursos a las destinatarios correspondientes. Nosotros estamos ahorita

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	38 de 44

poniendo al día todos los recursos, trasladándose a la consecuencia que es, por ejemplo, Vigilancia 2020 de enero a diciembre se recaudaron 77.751.371 pesos. Vigencia 2021 De enero a octubre Se recaudaron, Promedio de 60.000.000 de pesos. Yo le voy a pasar esta información, que aquí se la voy remitiendo, vigencia 2022 vigencia 2023, De esto ya se hizo, De hecho, la solicitud y expedición del CDP por las consecuencias económicas que le corresponden a cada UNO, Ya de ahí se saca el acto administrativo y se redirigen los recursos para que sean consignados depositados en las cuentas, Para el procedimiento de la transferencia, entonces que se nos exige para eso la expedición de la solicitud del CDP ya se hizo, Solicitar la viabilidad financiera en DIPLAN, ya se hizo solicitar la disponibilidad presupuestal en Hacienda, ya se hizo, solicitar las certificaciones de recaudo, revisión de rentas y tesorería, Ya se efectuó, se traslada el documento a la dirección de seguridad para la elaboración del acto administrativo, en este caso resolución, las cuales deben ser revisadas por Hacienda, oficina jurídica y posteriormente para la firma del señor alcalde. En ese trámite nos encontramos, por último, la numeración y publicación de la resolución y se radica ante la Secretaría de Hacienda para el correspondiente pago.

Aquí está toda la explicación, aquí tenemos toda la solicitud que nos efectúa, porque esto ya no nos habían pedido, Y. Aquí está el trámite.

Da igual sentido. También nos habían solicitado la información sobre los recursos de fonset, También fue enviado a la estación de Policía la respuesta con información

Dudas o inquietudes. De los integrantes del comité ?

Dejamos presupuestado 50000000, que es insuficiente. Hoy la líder de presupuesto me hacía un cálculo promedio de no menos de 95000000 de pesos y ahí nos estamos contemplando el seas, cuando esté todo funcionando hay que hacer un análisis presupuestal para establecer cuál va a ser el recurso vigente 2026,

Servicios públicos queda por 50, Inicialmente por 50.000.000 de pesos, Para que por favor conste en el acta. Que dentro de la presentación se incorporan 50.000.000 de servicios.

Nuevamente ratificaremos que se tiene presupuestado sobre 80.000.000 de pesos y que la cobertura prácticamente lo que concierne a los veteranos sale por recursos de libre de La administración municipal, en ese orden de ideas.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	39 de 44

Continuando con la exposición de motivos, pasamos a nuestro punto número 3, ¿que corresponde a la aprobación de recursos, una vez realizada la exposición señor alcalde de cada una de las inversiones que se han efectuado y aclaradas las dudas a cada uno de los integrantes del comité orden público se somete a votación?

Interviene el señor Alcalde Municipal LEONARDO DONOSO

Yo quisiera, como de pronto escuchar la conclusión se está tratando el tema de estación y que más.

Interviene el Doctor Hansel Gaona, secretario de gobierno

Tenemos relaciones alimentarias para los integrantes de la fuerza pública que brindan apoyo y seguridad en el municipio, Dotación de mobiliario para el centro de toma de decisiones y respuesta del municipio, especialmente para adquisición de sillas, suministro de combustible para el parque automotor de los organismos de seguridad del municipio, adicción y prórroga al contrato de mantenimiento de vehículos para la fuerza pública., Arrendamiento de un inmueble ubicado en el perímetro urbano del municipio de Chía para funcionamiento del centro administrativo y operativo de seguridad CEAS donde van a operar las fiscalías y los organismos, prestación de servicios de apoyo logístico para la celebración y conmemoración de los miembros de la fuerza pública, adquisición de dotación para el personal de soldados orgánicos del grupo de caballería mecanizado número 13, Tequendama, adquisición de kit de cámaras de vigilancia para la alcaldía municipal de chía, que es en reemplazo, no nuevas tecnologías, sino en reemplazo de las obsoletas, Para hacer el uso de los mismos elementos como postajes y demás que tenemos solo, El reemplazo de los equipos campañas para la prevención de contravenciones que alteran las normas de convivencia y el buen comportamiento ciudadano y seguridad en los espacios públicos del municipio y dotación de señalización. Decreto 291 y 266. Hay un tema Mi mayor y esto se lo dejó como como anticipo y esto en los próximos días, muy seguramente cuando terminemos de organizar el presupuesto los voy a citar porque en relación a lo que usted ha manifestado ahorita, Hay un recurso de inversión para realizar unas actividades dirigidas totalmente a campañas y actividades de fuerza pública. ¿Qué quiere decir capacitaciones para el personal de la fuerza pública de cuya dotación sale para que realicen las actividades? ¿Lo que usted estaba solicitando ahí?

Interviene Mayor karol Bohórquez, comandante estación de policía chía.

¿El recurso perdón de la aplicación de la ley 1801?

Interviene el Doctor Hansel Gaona, secretario de gobierno

Sí correcto. Por ejemplo, es un tema directamente dirigido a la fuerza pública, la policía del Ejército Y a los organismos de investigación y especialidades.

Ah, bueno y señor alcalde, se adiciona a la autorización para recursos porque hoy contamos con más o menos 6.000.000 de pesos, que es un recurso insuficiente para el pago de servicios públicos de los edificios de la fuerza pública. En ese caso se somete a consideración la aprobación de 50.000.000 provisionales, porque para

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	40 de 44

finalizar el año se requieren aproximadamente 95.000.000 de pesos, Para todos los edificios donde operan la la fuerza pública del municipio de Chía. Esos son los recursos, señor Alcalde que se están solicitando para autorización.

Interviene el señor Alcalde Municipal LEONARDO DONOSO

Está perfecto. Ahí quedo lo de la estación?

Interviene el Doctor Hansel Gaona, secretario de gobierno

La estación ya había sido autorizado en otro Comité, los 800000000 ya habían sido, ¿Autorizados

Interviene el señor Alcalde Municipal LEONARDO DONOSO

Entonces no sé, qué objeción o pregunta tengamos del tema? los miembros del Ejército, de Fiscalía, de policía, mi mayor? Entonces Entonces sometemos a votación,

Interviene el Doctor Hansel Gaona, secretario de gobierno

Coloquemos el cuadro, por favor.

El cuadro entonces se somete a votación por el comité de orden público, suministro de raciones alimentarias para los integrantes de la fuerza pública que brindan apoyo y seguridad en el municipio de Chía por valor de 300.000.000 de pesos, dotación de mobiliario para el centro de toma de decisiones y respuesta en el municipio de Chía por valor de 60.000.000 de pesos, suministro de combustible para el parque automotor de los organismos de seguridad del municipio de Chía por 100.000.000 de pesos, Adición y prórroga, contrato de mantenimiento de vehículos para la fuerza pública 125.000.000 de pesos, arrendamiento de un inmueble ubicado en el perímetro urbano del municipio de Chía para el funcionamiento del centro administrativo y operativo de seguridad, más específicamente para albergar a las fiscalías locales, seccionales y todos los organismos que fueran identificados en la presentación por valor de 485.000.000 de pesos, Arrendamiento de un inmueble ubicado en el perímetro urbano del municipio de Chía, funcionamiento transitorio de la estación de policía por valor de 210.000.000 de pesos, prestación de servicios de apoyo logístico para la celebración de la conmemoración para los miembros de la fuerza pública, conmemoración por valor de 57.000.000 de pesos, adquisición de dotación para el personal de soldados orgánicos, grupo de caballería mediano número 13, Tequendama que presta servicio al municipio de Chía, por valor de 50.000.000 de pesos, Adquisición de kit de cámaras de video vigilancia para reemplazo de las que se encuentran obsoletas para la alcaldía municipal de Chía por valor de 706.829.358 pesos, campañas para la prevención de contravenciones que alteran las normas de convivencia y el buen comportamiento en relación a los recursos de contravenciones y FONSET por valor de 350.000.000 de pesos para un total de 2.443.829.358 pesos, Adicional a eso perdón, Por valor de 50.000.000 de pesos servicios públicos para el pago de los servicios públicos de los edificios y organismos donde se encuentran o funcionan los organismos de seguridad y de policía en el municipio de Chía. Todo lo anterior para

78

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	41 de 44

un total de 2.493.829.358 pesos. En ese orden de ideas se someta a votación para la aprobación de los recursos antes mencionados.

señor alcalde municipal.

RESPONDE EL SEÑOR ALCALDE A VOTACION:

POSITIVO.

Secretario de gobierno

RESPONDE EL SEÑOR SECRETARIO DE GOBIERNO A VOTACION:

POSITIVO

Dirección de seguridad y convivencia ciudadana

RESPONDE EL SEÑOR DIRECTOR DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

A VOTACION:

POSITIVO.

Policía Nacional

RESPONDE LA SRA MAYOR REPRESENTANTE DE POLICIA NACIONAL A VOTACION:

POSITIVO, menos el ITEM de condecoraciones, teniendo en cuenta que no me queda muy clara la línea específica o con el PISCC y la alineación con la meta 241, hago referencia al tema de veteranos con excepción de ese POSITIVO, tampoco incluyo lo de celebración de la fuerza pública.

Doctor, representante de CTI

RESPONDE REPRESENTANTE DE FISCALIA CTI A VOTACION

Por delegación del señor Director seccional de CTI APROBADO.

representante del Ejército.

RESPONDE REPRESENTANTE DEL EJERCITO NACIONAL A VOTACION

POSITIVO

En ese orden de ideas, tenemos por la totalidad de las actividades. 5 votos positivos a excepción de la celebración de la policía. Un voto Negativo y 5 votos positivos en ese orden de ideas se da por aprobado la totalidad de los recursos aquí empleados por mayoría de los integrantes del comité de orden público.

Entramos a nuestro punto número cuatro proposiciones y varios. ¿Alguien tiene algo más que agregar el presente comité de orden público?

Interviene el Doctor LUIS ALBERTO, en representación de CTI Fiscalía General de la Nación

Sí, yo quiero aclarar aquí el tema ya por último, el tema que habíamos hablado Nosotros de nuestro módulo de La de la herramienta criminalística, yo ya con la alcaldía de cajica, tengo 300.000.000 de pesos. Se habló con la alcaldía de sopo, no tiene recursos para aportar, No les cubre el rubro. Entonces en ese evento tocaría saber con cuánto rubo se puede contar por parte de la alcaldía de chía y seguirá entregando alcaldías, por ejemplo, por falta de recursos que van a llevar el tema a ASOCENTRO por cuenta de ellos, pero Eso no hay.

Interviene el señor secretario de gobierno Hansel Gaona.

Yo quisiera sugerir algo, señor Alcalde, que al menos en la misma línea, como usted lo explicó cuando tocamos este tema. ¿Hoy vamos a enfrentar la cabecera municipal en chía dónde va a estar Cajicá, Chía desde luego, Tabio, ¿sopó y Tocancipá?

Interviene el señor alcalde Municipal Leonardo Donoso

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	1 de 2

¿Cuánto es que vale la Necromovil?

Interviene el Doctor LUIS ALBERTO, en representación de CTI Fiscalía General de la Nación

680.000.000

Interviene el señor alcalde Municipal LEONARDO DONOSO

Yo le propongo lo siguiente, ahorita terminando acá me voy a sentar a terminar el presupuesto del 2026. ¿Con recursos, por qué no me permite usted? Unos 8 días con el compromiso de sentarnos nuevamente acá, Porque yo estoy proyectando los recursos de de fondo cuenta seguridad, lo de arriendo es todo ese tema y de pronto me queda una plática ahí sí y de una vez con vigencia futura.

Iniciamos porque yo tengo un contrato hoy de vehículos, entonces casi que no necesito salir y hacer licitación con lo que compró buses porque yo compro vehículos por 1.300 millones de pesos. Todo entonces de pronto con una vigencia futura lo que puedo hacer es adicionar en dos meses porque eso se demorar por lo menos 4 meses en llegar a ese vehículo.

Entonces vamos a circunstancias, sí, prefiero hacer el convenio, porque si la compro. 100% acá es para que quede aquí, es para que quede aquí se nos y los ponemos con camisa de 11 varas a ustedes.

¿Entonces déjenme yo ya yo ya miro, cómo, cómo estoy? Y en 8 días. ¿Yo le digo cómo estamos de plata y de una vez hacemos cuánto aporito?

Interviene MAYOR KAROL BOHÓRQUEZ comandante estación de policía Chía.

Bueno también que bueno, yo creo que soy la más reciente. Entonces yo inicié una formulación de proyecto, también para que tenga conocimiento según temas, necesidades, requerimientos que tiene la estación, Tema mobiliario y tecnológico para que de pronto en la próxima citación o convocatoria del comité sea después, yo lo envío con anterioridad.

Interviene el señor alcalde Municipal LEONARDO DONOSO

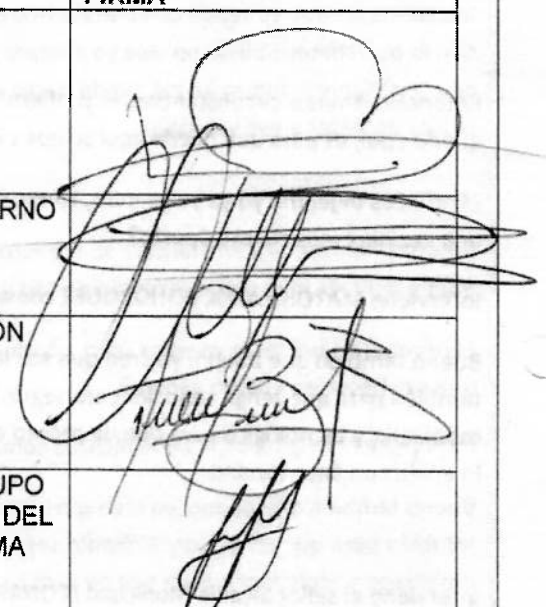
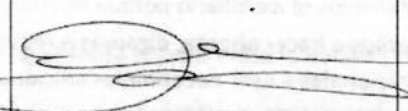
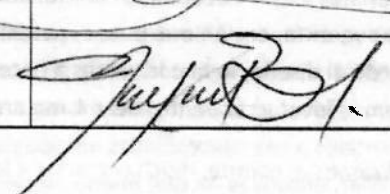
Yo le sugeriría, no sé porque no esperamos, terminamos de arreglarla y unas terminadas de Arreglarla, Metemos el mobiliario porque de pronto nos ponemos a comprar sobre lo que hay y con el arreglo que le vamos a hacer ahorita, digamos A requiriéndola de esta manera cambiémosle esto con lo que hay necesidades adicionales a esas necesidades adicionales, entonces yo creo que en estos días va a ir Obras Públicas a terminar, entonces Ah qué bueno, necesito una salita de juntas así, entonces seguramente yo propondría de acuerdo al diseño, lo que le vamos a hacer de la del mantenimiento, le metemos lo adicional porque le podemos involucrar dentro del mismo arreglo.

Finalizamos el comité, muchas gracias a los invitados.

Se da finalización al Comité de Orden Público

2. COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
FIRMAS		

La presente acta se entiende revisada y aprobada por los aquí firmantes:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LEONARDO DONOSO RUIZ	ALCALDE	
HANSEL GAONA PÉREZ	SECRETARIA DE GOBIERNO	
KAROL MARITZA BOHÓRQUEZ ROZO	COMANDANTE ESTACIÓN DE POLICÍA	
JORGE LUIS LEON CARPINTERO	COMANDANTE DEL GRUPO ACANTONADO EN CHIA DEL BATALLON TEQUENDAMA	
RODRIGO CARRERO BARRERA	DIRECTOR DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.	
LUIS ALBERTO ROJAS RIVERA	CORDINADOR (CTI) DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN -	

Elaboró: Rodrigo carrero B. Director de Seguridad y Convivencia Ciudadana
Aprobó: Hansel Gaona Pérez – Secretario de Gobierno